

El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros
Memoria 2007



COMPROMETIDOS DE VERDAD



CONTENIDO

1. Declaración de Responsabilidad
2. Carta a los accionistas
3. Datos generales de nuestra Compañía
4. Directorio y Gerencia
5. Entorno Económico
6. Mercado Asegurador Peruano
7. Principales indicadores financieros del mercado de seguros en el 2007
8. Entorno Jurídico
9. Informe de Gestión
 - 9.1. Resumen
 - 9.1.1. Canales de distribución
 - 9.1.2. Suscripción y Reaseguros
 - 9.1.3. Administración de riesgos operativos
 - 9.1.4. Servicio al cliente
 - 9.1.5. Áreas de soporte
 - 9.2. Gobierno Corporativo
 - 9.3. Subsidiarias
 - 9.4. Capital social
 - 9.5. Informe CONASEV sobre principios de Buen Gobierno Corporativo
10. Estados Financieros
11. Trayectoria Profesional del Directorio y Plana Gerencial
12. Principales oficinas en Lima y Provincias

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros, durante el Año 2007. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables”.



DAVID SAETTONI WATMOUGH
Gerente General



JOSÉ ESPOSITO LI-CARRILLO
Gerente de
Planeamiento y Finanzas

LIMA, 07 DE FEBRERO DE 2008

CARTA A LOS ACCIONISTAS

Estimados Accionistas:

A nombre del Directorio de Pacífico y conforme a nuestros estatutos, me complace presentarles el Informe de Gestión Anual correspondiente al año 2007.

Economía Peruana

Durante el 2007, la economía peruana creció 8.99 por ciento, confirmando así uno de los ciclos de expansión económica más largos e importantes del Perú. Esto ha sido posible gracias al impulso de la demanda interna liderada por la inversión privada, así como el dinamismo del consumo doméstico y el crecimiento de la industria no primaria, de construcción y de servicios; a pesar de la reducción en los ingresos por exportaciones mineras primarias ante el retroceso de los precios de los metales básicos. Las cifras oficiales de pleno empleo muestran también la creación de nuevos puestos de trabajo en diversas regiones del país. En conjunto, estos factores deben impulsar el incremento del ingreso real de la población, logrando la mejora del bienestar económico que finalmente se convierta en fuente inquebrantable de estabilidad social.

La ratificación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos por los congresos de ambos países marcó a su vez un hito clave. Si se adoptan las medidas necesarias para su correcta aplicación, este tratado contribuirá significativamente al crecimiento y estabilidad futuros de la economía.

Por el frente externo, la crisis de créditos hipotecarios en los Estados Unidos marcó un año de turbulencia en los mercados financieros. Si bien aún no ha sido posible cuantificar su efecto sobre la economía global, dada la solidez de nuestra economía, sí podemos mencionar que el efecto sobre ésta, no será para nada comparable ni dramático como con las crisis financieras de 1982, 1998 y 2001.

Sismo del 15 de Agosto

Lamentablemente, la zona sur centro de nuestro país fue golpeada fuertemente por un terremoto que registró 8 grados en la escala de Momento, el más fuerte cerca de Lima de los últimos 33 años. Tras su paso dejó la irreparable pérdida de cientos de vidas humanas y pérdidas económicas que se estiman entre 0.2 y 0.3 puntos porcentuales del producto nacional. Hacia los deudos y sus familias, expresamos nuestras más sinceras condolencias.

Como empresa de seguros, Pacífico respondió rápida y efectivamente, cumpliendo con nuestros compromisos de indemnización y asistiendo a nuestros asegurados en labores de minimización de pérdidas, prevención y manejo de riesgos. Asimismo, conforme a nuestro compromiso con la comunidad, brindamos ayuda a los damnificados dentro de nuestras posibilidades a través de programas de apoyo en salud, logística, medicinas, víveres y donaciones monetarias.

El Mercado Asegurador Peruano

Los buenos resultados económicos que acompañaron a la economía peruana y la mayoría de sectores no estuvieron presentes en la industria aseguradora. A diciembre del 2007, producto de las pérdidas aseguradas del terremoto y otros siniestros severos, el resultado técnico del mercado era una pérdida de S/. 115.4 millones, comparados con una ganancia de S/. 98.9 millones al mismo mes del año anterior, de acuerdo a estadísticas oficiales. La siniestralidad bruta de ramos generales se incrementó del 46.9 por ciento en el año 2006 a 82.3 por ciento en el 2007; la siniestralidad retenida de ramos generales aumentó de 53.6 por ciento a 70.2 por ciento. A nivel de utilidades netas, éstas alcanzaron los S/. 427.4 millones a diciembre del 2007, cifra comparable con los S/. 399.0 millones del año anterior, evidenciando la importancia de los ingresos financieros provenientes de los portafolios de inversiones para revertir las pérdidas técnicas.

Adicionalmente a los efectos de la naturaleza, el mercado asegurador peruano observó un mayor nivel de competencia con el ingreso de nuevos competidores de nivel internacional a los negocios de seguros generales, prestaciones de salud y vida, así como el incremento en la oferta de reaseguros del mercado internacional con precios que han disminuido entre 10 y 15 por ciento por segundo año consecutivo. Este ambiente competitivo ha contribuido en parte a la reducción de márgenes de las compañías a niveles mínimos en algunos ramos, con la consiguiente necesidad de incrementar precios.

Resultados

Las utilidades netas para Grupo Pacífico – que incorpora a Pacífico Seguros en seguros generales, Pacífico Salud EPS en prestaciones de salud y Pacífico Vida en seguros de vida y previsionales – contabilizadas bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), alcanzaron los US\$ 12.5 millones, cifra menor a los US\$ 53.3 millones registrados durante el año anterior. Esta diferencia se explica en parte por una ganancia extraordinaria de US\$ 40 millones que hubo el año pasado en la venta de un paquete de acciones, principalmente del BCP, en función a una nueva política de inversiones. Descontando este efecto, la utilidad de este período aún ha sido menor, debido al desempeño poco favorable en el negocio de seguros generales que explicaré posteriormente. Sin

embargo, la producción total de primas alcanzó los US\$ 467.2 millones, un crecimiento de 25.4 por ciento frente al año anterior y muy por encima del promedio de mercado.

Bajo principios locales de contabilidad en moneda nacional, Grupo Pacífico obtuvo una utilidad neta de S/. 17.1 millones, afectada por un lado por la apreciación de 6.3 por ciento en el nuevo sol que impacta negativamente en el valor de los activos que mantenemos en dólares para respaldar nuestras obligaciones técnicas en dicha moneda. Por otro lado, estuvieron los diversos ajustes derivados de la distinta contabilización bajo regulación local en comparación con las normas internacionales de contabilidad.

Pacífico Seguros

En el negocio de seguros generales, Pacífico Seguros obtuvo ingresos por primas de US\$ 240.4 millones comparados con US\$ 178.4 del año anterior. Esto representa un notable crecimiento de 34.7 por ciento frente al 13.2 por ciento del mercado de ramos generales. En consecuencia, nuestra participación de mercado ha alcanzado el 35.5 por ciento, un incremento de 5.7 puntos porcentuales con respecto a los niveles del año anterior.

En el contexto de mayor siniestralidad y competencia, la compañía obtuvo pérdidas netas de US\$ 5.7 millones, explicada principalmente por el incremento en la siniestralidad neta ganada de 64.1 por ciento en el 2006 a 80.2 por ciento en el 2007. Los siniestros reportados relacionados al sismo de agosto totalizaron US\$ 54 millones, de los cuales gracias a nuestros contratos de reaseguros y la renegociación de los mismos para este período, redujeron nuestra retención directa a US\$ 6 millones y requirieron el pago adicional de US\$ 2.1 millones en primas de reinstalación al mercado internacional de reaseguros para reactivar nuestra cobertura catastrófica. En suma, el efecto del sismo y unos pocos siniestros severos representó casi 10 puntos porcentuales de los 16 puntos de siniestralidad neta ganada adicional.

Con respecto a los gastos generales y administrativos, éstos mostraron un decrecimiento del 30.1 por ciento de la prima neta ganada durante el año 2006 al 28.9 por ciento durante el ejercicio del 2007, pero si descontáramos el efecto de gastos extraordinarios de reorganización y otros no recurrentes, la reducción hubiese llegado al 23.3 por ciento de la prima neta ganada. Nuestra posición competitiva en este aspecto ha mejorado significativamente, obteniendo el segundo mejor indicador de la industria.

Pacífico Salud EPS

En el negocio de prestaciones de salud, Pacífico Salud EPS registró una producción de US\$ 95.1 millones, lo que significó un crecimiento de 17.9 por ciento frente al 2006. La utilidad de la compañía alcanzó US\$ 2.7 millones, lo que se compara con US\$ 3.6 millones en el período anterior. Las menores ganancias se explican por un incremento en la siniestralidad del 77.3 por ciento al 80.1 por ciento, una reducción importante en los precios debido a la dinámica competitiva generada con el ingreso de dos nuevos competidores, así como mayores gastos administrativos. Sin embargo, debemos resaltar la consolidación de la reorganización de una compañía que venía generando pérdidas consecutivas, y por segundo año consecutivo genera retornos sobre el patrimonio muy atractivos. Nuestra posición de liderazgo medida en términos de participación de mercado también se ha ratificado, terminando el año con más de 323 mil afiliados.

Pacífico Vida

En el negocio de seguros de vida, Pacífico Vida registró un año muy satisfactorio. En un segmento sin crecimiento, la compañía logró crecer 16.6 por ciento, alcanzando una producción de US\$ 136.7 millones, con una utilidad neta de US\$ 25.1 millones – 65 por ciento superior a la del 2006 – y una contribución de US\$ 15.5 millones para Grupo Pacífico después de ajustar el interés minoritario.

Logros Importantes

En Pacífico Seguros, continuamos con el proceso de reorganización para hacer frente a un nuevo entorno competitivo mundial y local, amparados en nuestra nueva misión de servir al cliente. En el frente de originación de negocios, además del importante crecimiento general, éste se ha dado sobre todo en aquellos ramos de líneas personales con menor volatilidad y mayor rentabilidad, como automóviles, Soat, accidentes personales y domiciliario. Es así que la participación de estas líneas dentro de nuestra producción se ha incrementado, en comparación con el resto de negocios de líneas comerciales, donde la exposición a siniestros severos es mayor y donde el mercado internacional tiene mayor especialización y cobertura.

Desde el punto de vista de nuestros canales de distribución, el crecimiento ha sido enfocado en aquellos canales más orientados a estas líneas personales. Hemos fortalecido nuestras relaciones con los corredores medianos y pequeños, otorgándoles mayores facilidades para trabajar con nosotros como herramientas web, capacitación en seguros y administración de riesgos en la Escuela de Corredores Pacífico. El crecimiento en estos corredores, cuyas carteras están más atomizadas, fue de 32 por ciento, incrementando nuestra participación en ellos de 19 por ciento en el 2006 a 23 por

ciento en el 2007. La venta de seguros a través de canales minoristas como bancos y otros comercios creció 54 por ciento, entre ellos el Banco de Crédito BCP, mediante la introducción de productos masivos así como alianzas con nuevos canales de distribución masiva. Esto ha requerido de una inversión en gastos de adquisición que explican el incremento en nuestros ratios de comisiones y gastos técnicos, pero que en el futuro reeditarán con mayores negocios de mayor rentabilidad.

Con respecto a la administración de riesgos, hemos mejorado nuestros procesos de análisis de riesgos, introduciendo nuevas metodologías de análisis estadístico y modelos de predicción. Como ejemplo, gracias a esto, logramos mejoras sustanciales en nuestros contratos de reaseguro, sin las cuales las pérdidas por el sismo de agosto hubieran sido mayores en US\$ 5 millones.

De cara al servicio al cliente, consolidamos nuestras promesas de servicio, como la del Servicio de Asesores en Accidentes que a la fecha ha logrado cumplir al 99 por ciento con el compromiso de llegar al lugar de un accidente de tránsito en menos de 15 minutos. Esta campaña fue reconocida con el premio Effie de Oro, otorgado a la eficiencia de marketing por nuestra campaña publicitaria. Complementamos nuestra oferta de productos innovadores con el lanzamiento de la tarjeta pre-pago de asistencia domiciliaria, junto con la de asistencia vehicular. Lanzamos el primer servicio de SOAT Delivery, con la promesa de entregar el producto al cliente en menos de 30 minutos. El éxito de esta iniciativa ha sido ratificado por la importancia que ha cobrado este canal de distribución para el producto, así como el reconocimiento de la iniciativa al ser nombrada como finalista del premio Creatividad Empresarial 2007.

En Pacífico Salud EPS, se realizaron importantes mejoras a favor de nuestros afiliados, tanto en mayores y mejores coberturas como en la red de clínicas y hospitales asociados a nivel nacional, y sobre todo en nuestro nivel de servicio.

En Pacífico Vida, durante el presente año, los esfuerzos por expandir la red comercial han sido exitosos. Así, el crecimiento del total de la fuerza de ventas propia tanto en Lima como en Provincias es de 35 por ciento y ha impulsado fuertemente las ventas de los negocios de Vida Individual y Accidentes Personales. Estas líneas de negocio se ven favorecidas por el fortalecimiento en nuestra red de canales de distribución asociados y bancos, y donde se espera un mayor impulso dado la inclusión de nuevos canales y el desarrollo de nuevas estrategias de venta. Por otro lado, la continua expansión del canal de corredores, el favorable desempeño de los seguros previsionales – íntimamente ligados a la consolidación de Prima AFP en el rubro de fondos privados de pensiones – y el crecimiento de la fuerza de ventas especializada en rentas vitalicias, han contribuido al crecimiento de 12.9 por ciento en primas cobradas de los seguros grupales y de pensiones.

En el frente de gastos, si bien hemos visto mejoras en los ratios de eficiencia, tenemos claro que para poder ser competitivos, debemos continuar reduciendo el nivel relativo de nuestros gastos generales a niveles cercanos al 20 por ciento de la prima neta ganada. Esto lo haremos a través de mejoras progresivas en los procesos de suscripción, siniestros y operativos, mejora de nuestra estructura de soporte administrativo e inversión en tecnología que apunte a aumentar nuestra productividad, integrarnos con nuestros canales y mejorar nuestra calidad de servicio.

Con respecto a los resultados de inversiones del Grupo Pacífico, el correcto manejo del portafolio de inversiones ha permitido obtener ganancias extraordinarias, principalmente en papeles del gobierno nacional, así como en acciones de empresas listadas en la Bolsa de Valores de Lima. Más allá de las correcciones en los precios de algunos valores listados en la Bolsa de Valores de Lima y la Bolsa de Nueva York, la turbulencia de los mercados financieros no nos ha expuesto a una volatilidad significativa ni ha afectado de manera material a nuestro patrimonio.

En agosto, tuvimos la grata noticia de recibir la clasificación internacional de BBB- por la reconocida empresa internacional Fitch Ratings, por nuestra fortaleza financiera equivalente a "grado de inversión".

Como parte de las exigencias establecidas por la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos al ser subsidiaria de Credicorp Ltd., el año pasado enfrentamos con éxito el proceso de certificación y adaptación de la normativa Sarbanes-Oxley respecto a la presentación, divulgación y control de riesgos administrativos de nuestros informes financieros. Asimismo, este año certificamos nuestro cumplimiento con la Norma Internacional de Información Financiera N° 7, relacionada a la relevancia de los instrumentos financieros en la situación económica de la empresa así como a la naturaleza, alcance y gestión de los riesgos de los instrumentos financieros a los que la compañía está expuesta.

Durante el 2007, Pacífico Seguros se sometió a la reconocida encuesta internacional sobre clima laboral "Great Place to Work". Me alegra poder informarles que como resultado de esta encuesta, Pacífico ha sido catalogada por sus propios colaboradores, como la vigésima mejor empresa para trabajar en el Perú. Sabemos que para cumplir con nuestra misión de servir al cliente, debemos contar con colaboradores altamente competentes y motivados, y por lo tanto debemos también enfocar nuestros esfuerzos en este frente.

Finalmente, de cara a nuestro compromiso con la comunidad, hemos continuado con nuestros programas de voluntariado y responsabilidad social. Entre otras, quiero destacar el apoyo a la Escuela para Niños con Habilidades Diferentes de la Asociación Unámonos con la venta de cuadros y tarjetas,

así como la tercera edición del premio "Pacífico de Oro al Desarrollo e Investigación Médica". En esta oportunidad, el equipo ganador de investigadores logró mejoras concretas para la calidad de vida de 300 familias de 7 comunidades de la provincia de Cangallo – Ayacucho.

Perspectivas y Lineamientos

A pesar de las dificultades por las que atraviesa la mayor economía del mundo, somos optimistas respecto al desempeño económico de la economía peruana en el 2008. Gracias a la diversificación de nuestra actividad productiva, tanto en sectores como en mercados, el crecimiento económico contribuirá a consolidar el desarrollo y bienestar social. Los proyectos de inversión en la actividad primaria y secundaria relacionados a un mejor aprovechamiento del gas de Camisea, el dinamismo de la inversión en agroindustria y los proyectos de infraestructura pública y privada serán otro pilar de este crecimiento. Todo ello permitirá la expansión de nuestro negocio asegurador, donde los esfuerzos se concentrarán en estas actividades de inversión, programas integrales de gestión de riesgos para empresas, así como incrementar el acceso y por lo tanto la penetración de los seguros personales a más peruanos.

Este último frente será quizás el más importante, ya que buscaremos incrementar nuestros resultados, hacerlos más predecibles y reducir la volatilidad de los mismos, buscando una mayor participación de las líneas personales dentro de nuestro portafolio. Para ello, trabajaremos en segmentar el mercado y desarrollar ofertas de valor para retener y atraer clientes; simplificar nuestros productos para atomizar nuestra cartera; crecer en canales rentables y que lleguen a un mayor número de asegurados potenciales; desarrollar sistemas operativos que nos permitan disminuir los gastos e incrementar la calidad de servicio; y posicionar a Pacífico como una empresa sólida, accesible y cercana a la gente.

En nombre del Directorio debo agradecerles a ustedes, señores accionistas, por su confianza; a nuestros clientes por su preferencia y lealtad; a nuestros socios estratégicos como lo son AIG y nuestros corredores de seguros por el trabajo en equipo; y a nuestros colaboradores por su esfuerzo, dedicación y profesionalismo para servir a los clientes de manera desprendida y solidaria como lo demostraron el 2007.

Muchas gracias.



Dionisio Romero Seminario
Presidente del Directorio

PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIFF)

Consolidados al 31 de diciembre de 2007
Pacífico - Grupo Asegurador

En millones de dólares

Primas Totales	467
Primas Netas Ganadas	307
Incremento de Reservas	63
Resultado Técnico	15
Rendimiento Financiero	77
Gastos Generales y Provisiones	70
Utilidad Neta Consolidada ⁽¹⁾	12
Contribución a Credicorp (*)	9
<hr/>	
Activo Total	1,198
Total Inversiones	821
Pasivo Total	933
Patrimonio ⁽¹⁾	265
(*) Dato a Setiembre 2007	

Indicadores Financieros	Pacífico Seguros	Pacífico Vida	Pacífico Salud ⁽²⁾	Pacífico Consolidado ⁽³⁾
Resultado Técnico a Primas Totales	0.5%	1.1%	15.1%	3.3%
Siniestralidad Bruta	42.8%	46.2%	79.9%	51.1%
Retorno sobre Patrimonio	-4.9%	16.1%	28.5%	6.0%
Retorno sobre Primas Totales	-2.4%	11.4%	2.8%	2.7%
Pasivo Total / Activo Total	73.4%	79.0%	68.6%	77.9%
Patrimonio / Activo Total	26.6%	21.0%	31.4%	17.2%
<hr/>				
Ratio Combinado ⁽⁴⁾	128.0%	123.2%	98.3%	115.4%
- Siniestros / Primas Neta Ganada	80.2%	71.0%	80.1%	80.1%
- Gastos y Comisiones / Primas Neta Ganada	47.9%	52.2%	18.2%	35.3%
Gastos Generales / Primas Neta Ganada	28.9%	24.9%	13.4%	22.8%

(1) No incluye el Interés Minoritario

(2) Incluye Resultados de Médica

(3) Se utiliza en los ratios la utilidad después del interés minoritario y el Patrimonio sin incluir el interés minoritario

(4) El Ratio Combinado Consolidado no incluye a Pacífico Vida

En términos de resultados económicos y contabilizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), Grupo Pacífico –que incorpora a Pacífico Seguros en el negocio de riesgos generales, Pacífico Salud EPS en el sector de prestaciones de salud y Pacífico Vida en el campo de los seguros de vida y previsionales- registró una producción total de primas de US\$ 467.2 millones, lo que significa un crecimiento de 25.4 por ciento frente al año anterior. Sin embargo, la utilidad neta de alcanzó los US\$ 12.5 millones, cifra menor a los US\$ 53.3 obtenidos durante el 2006, año en que reportó una utilidad extraordinaria de US\$ 40 millones por la venta de un importante paquete de acciones, destacándose las del Banco de Crédito del Perú, en función de una nueva política de inversiones basada en el calce de riesgos y de distribución de excedentes hacia los accionistas.

Descontada esta utilidad extraordinaria, los resultados de este año han sido menores, debido al desempeño poco favorable en el negocio de seguros generales por el incremento en la siniestralidad que afectó a Pacífico y a la industria peruana de seguros en su conjunto. Aunque el terremoto de agosto explica parte importante de la mayor siniestralidad, la compañía también sufrió la severidad de algunos siniestros en los ramos de incendio, deshonestidad y ramos técnicos que afectaron negativamente los resultados.

En seguros generales, **Pacífico Seguros** alcanzó ventas brutas por US\$ 240.4 millones en comparación a los US\$ 178.4 registrados en el 2006; es decir un singular crecimiento de 34.7 por ciento frente al 13.2 por ciento de crecimiento de toda la industria de seguros generales, accidentes y enfermedades. Este importante resultado ha sido obtenido principalmente gracias a la correcta aplicación de la estrategia de penetración en los ramos de líneas personales como autos, Soat, asistencia médica, accidentes personales y domiciliarios; lo que ha permitido alcanzar una participación de mercado de 35.5 por ciento durante el presente período; lo que significa la recuperación de 5.7 puntos porcentuales de participación. Durante el año 2007, la venta de seguros en las líneas personales antes mencionada creció 39.4 por ciento. Este enfoque en la penetración en seguros personales marcará la estrategia de crecimiento de la compañía en los próximos años.

En términos de resultados, sin embargo, la compañía registró una pérdida de US\$ 5.7 millones, explicada principalmente por el incremento en la siniestralidad neta ganada de 64.1 por ciento obtenida el año 2006 a 80.2 por ciento para el 2007, debido al terremoto de agosto y siniestros severos en los ramos de incendio, deshonestidad y ramos técnicos.

En el segmento de seguros de vida, **Pacífico Vida** registró un año muy satisfactorio. En un segmento que apenas creció 6.2 por ciento, la compañía logró crecer 16.6 por ciento, obteniendo una producción de US\$ 136.7 millones, con una utilidad neta de US\$ 25.1 millones -65.8 por ciento superior a la del 2006- y una contribución de US\$ 15.5 millones para Grupo Pacífico.

Durante el presente año los esfuerzos por expandir la red comercial han sido exitosos. Así, el crecimiento del total de la fuerza de ventas propia tanto en Lima como en Provincias es de 35 por ciento y ha impulsado fuertemente las ventas de los negocios de Vida Individual y Accidentes Personales. Por otro lado, la continua expansión del canal de brokers, el favorable desempeño de los seguros previsionales -íntimamente ligados a la consolidación de Prima AFP en el rubro de fondos privados pensiones- y el crecimiento de la fuerza de ventas especializada en rentas vitalicias, han contribuido al crecimiento de las primas cobradas de los seguros grupales y de pensiones. Finalmente, el correcto manejo del portafolio de inversiones ha permitido obtener ganancias extraordinarias, principalmente en papeles del gobierno nacional.

En el segmento de prestaciones de salud, **Pacífico Salud EPS** consolidando con Asociación Médica registró una producción de US\$ 95.1 millones, lo que significó un crecimiento de 17.9 por ciento frente al año anterior.

Durante este período se han realizado una serie de mejoras en favor de nuestros asegurados, tanto en mayores y mejores coberturas como en la red de clínicas y hospitales asociados a nivel nacional; pero principalmente en el servicio al cliente.

La utilidad de la compañía alcanzó los US\$ 2.7 millones frente a los US\$ 3.6 millones registrados el 2006, explicado por un incremento en la siniestralidad neta ganada del 77.3 por ciento al 80.1 por ciento, una reducción importante en los precios debido a la dinámica competitiva del segmento y mayores gastos administrativos. Sin embargo, la compañía ha podido mantener su participación de mercado en 53.9 por ciento, confirmando su liderazgo en el segmento.

DATOS GENERALES DE NUESTRA COMPAÑÍA

Pacífico Seguros se constituyó oficialmente el 4 de Septiembre de 1992, luego de la fusión de El Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros con la Compañía de Seguros y Reaseguros Peruano Suiza S.A., iniciando sus actividades el 1º de Octubre de 1992.

La Compañía se encuentra inscrita en la Partida Electrónica N° 02005506 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, su plazo de duración es indefinido y el domicilio es Av. Juan de Arona 830, distrito de San Isidro, en la ciudad de Lima. Teléfono N° 518-4000 y Fax N° 518-4295.

El objeto de la compañía es contratar y administrar operaciones de seguros y reaseguros de riesgos generales, y realizar inversiones financieras e inmobiliarias. Su giro corresponde al grupo 66036 de actividad económica de acuerdo a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (C.I.I.U.).

El Capital Social autorizado suscrito y pagado al 31 de Diciembre de 2007 asciende a S/. 270,606,560 nuevos soles representado por 27,060,656 acciones comunes de un valor nominal de S/. 10.00 cada una, de las cuales 3.6 por ciento está en poder de inversionistas nacionales y 96.4 por ciento en poder de inversionistas extranjeros, domiciliados y no domiciliados.

El 100 por ciento de las acciones de Pacífico Seguros tienen derecho a voto, y se encuentran bajo la siguiente distribución:

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	183	4.2 %
Entre 1% - 5%		
Entre 5% -10%		
Mayor al 10%	2	95.8%
Total	185	100%

Pacífico Seguros forma parte del Grupo Económico de Credicorp (Bermudas), conglomerado financiero que constituye el 75.7 por ciento de nuestro accionariado, mientras que American International Underwriters Overseas Ltd. (USA), empresa que forma parte de AIG, posee el 20.1 por ciento del capital. El otro 4.2 por ciento del capital es propiedad de 183 accionistas minoritarios.

Pacífico Seguros es propietaria del 62.0 por ciento de las acciones de El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros (Pacífico Vida), empresa que inició sus operaciones el 1º de Enero de 1997. A partir de esa fecha, Pacífico Seguros realiza únicamente operaciones de seguros y reaseguros vinculadas a riesgos patrimoniales y de salud.

Pacífico Seguros es propietaria además del 99.9 por ciento del capital de Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud (Pacífico Salud), empresa que tiene por objeto el prestar servicios de atención para la salud dentro del marco de la Ley 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Pacífico Salud inició sus operaciones en Agosto de 1999.

COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES EN LA BOLSA DE VALORES

EL PACIFICO - PERUANO SUIZA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Renta Variable

Código ISIN	Nemónico	Año - Mes	COTIZACIONES 2007				Precio Promedio S/.
			Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	
PEP669001005	PSUIZAC1	2007-01	40.00	40.00	40.01	40.00	40.00
PEP669001005	PSUIZAC1	2007-02	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2007-03	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
PEP669001005	PSUIZAC1	2007-04	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2007-05	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00
PEP669001005	PSUIZAC1	2007-06	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2007-07	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2007-08	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2007-09	--	--	--	--	--
PEP669001005	PSUIZAC1	2007-10	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00
PEP669001005	PSUIZAC1	2007-11	50.00	44.95	50.00	44.94	45.88
PEP669001005	PSUIZAC1	2007-12	42.00	40.00	42.00	40.00	41.68

El Valor Contable de la acción al 31.12.2007 es de S/. 13.91 nuevos soles.

En el año 2007 **Pacífico Seguros** pagó a sus accionistas dividendos en efectivo por S/. 149,057,063 nuevos soles, S/. 5.875459 por acción.

Jefa de la Sección Valores: Sra. Ana María Moreno de Abad

DIRECTORIO

Presidente

Dionisio Romero Seminario

Vicepresidente

Dionisio Romero Paoletti

Directores

Eduardo Hochschild Beeck

Maximiano Lemaitre del Campo

Reynaldo Llosa Barber

José Miguel Morales Dasso

Raimundo Morales Dasso

Luis Nicolini Bernucci

José Antonio Onrubia Holder

Carlos Palacios Rey

Ricardo Rizo Patrón de la Piedra

Luis Enrique Romero Belismelis

GERENCIAS

Gerencia General

David Saettone Watmough	Gerente General
Guillermo Garrido Lecca del Río	Gerente General Adjunto

Gerencias

José Esposito Li-Carrillo	Gerente de Planeamiento y Finanzas
Miguel Delgado Barreda	Gerente de Legal
Sergio Hanna Zubieta	Gerente de Administración
Andrés Montoya Stohl	Gerente de Riesgos
Ricardo Mulanovich Barrios	Gerente de Marketing
César Pera Cáceres	Gerente de Gestión y Desarrollo Humano
Sandra Perales de Posso	Gerente de Servicio al Cliente

Oficial de Cumplimiento Corporativo

Alcides Portocarrero López	Sistema de Prevención Contra el Lavado de Activos
----------------------------	---

Auditor Interno

Guillermo Zegarra Cerna	Gerente de Auditoría
-------------------------	----------------------

Contador

Aldo Pereyra Villanueva	Gerente Corporativo de Contabilidad
-------------------------	-------------------------------------

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Nuestra Misión

"Servir al Cliente"

Nuestra Visión

"Ser la mejor Aseguradora de Latinoamérica: simple, accesible, rentable y con colaboradores altamente competentes y motivados."

Nuestros Valores

El Cliente: Nos debemos a nuestros clientes

La Ética: Somos una institución que actúa con integridad, con gente honesta y responsable.

Nuestra Gente: Contamos con los mejores profesionales, incentivamos su desarrollo y potencial emprendedor.

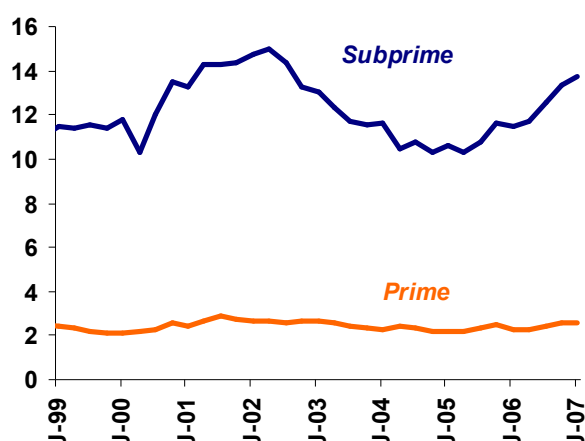
La Innovación: Innovamos continuamente para responder a los requerimientos del mercado.

ENTORNO ECONÓMICO

Economía Internacional

A pesar que durante el 2007 el crecimiento mundial superaría el 5 por ciento, el año no será solamente recordado por estas cifras positivas. En el segundo semestre del año el panorama global estuvo afectado fuertemente por una crisis financiera, relacionada al mercado inmobiliario de Estados Unidos. De este modo, la morosidad hipotecaria en el sector subprime norteamericano continuó creciendo, y alcanzó niveles cercanos a los observados durante la recesión del año 2001. Estas cifras afectaron negativamente tanto a empresas financieras en EE.UU. como a importantes bancos de inversión, e inclusive produjeron el cierre temporal de fondos internacionales, lo que en conjunto desató una crisis de liquidez a nivel mundial.

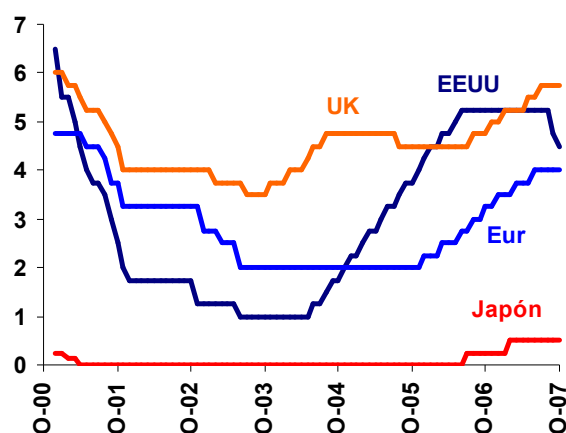
Morosidad Hipotecaria (% total)
Fuente: Bloomberg



Frente a esta situación los principales bancos centrales se mostraron muy atentos, y se concentraron en mantener la liquidez en los mercados para evitar ajustes abruptos. La Reserva Federal de Estados Unidos marcó la pauta a fines de setiembre con un agresivo recorte de 50 puntos básicos en la tasa de referencia, pasando de 5.25 por ciento a 4.75 por ciento, para luego recortarla nuevamente en 25 puntos básicos en octubre, hasta un 4.50 por ciento. De esta forma, la rebaja en las tasas no sólo buscaba proveer de mayor liquidez al sistema, si no, que sobre todo buscaba que restaurar la confianza de los agentes en el mercado financiero. En Enero de 2008 hubo otros recortes no anticipados de 75 puntos básicos adicionales.

Sin embargo, y considerando que los recortes no son en sí mismos una solución a la raíz de la crisis subprime, los inversionistas se mantienen aún cautelosos; mientras tanto, las proyecciones de crecimiento de EE.UU. se han reducido fuertemente, y se espera que el crecimiento alcance tan sólo un 1.9 por ciento el 2007 y el 2008.

Tasas de Referencia Principales Economías (%)
Fuente: Bloomberg



La inflación también fue un asunto relevante durante el año, mostrando presiones al alza a nivel global debido principalmente por el considerable avance de los precios de la energía y de algunos commodities agrícolas. Estas presiones fueron contrarrestadas a través de políticas monetarias restrictivas tanto en países desarrollados como emergentes, a pesar que algunos países han logrado controlar las presiones, la situación es aún un riesgo en la medida que las alzas de precios internacionales continúen.

En el caso de Japón la desaceleración en el consumo resultaría en un crecimiento de 2 por ciento durante el 2007. No obstante, respecto a los países emergentes, China continuó siendo un importante motor del crecimiento mundial y crecería un 11 por ciento durante el 2007, lo que, junto con el amplio dinamismo de los demás países emergentes, configurarían un panorama de crecimiento mundial más balanceado.

Así también, la Euro Zona mostró una dinámica interesante durante el 2007 y, gracias al fuerte impulso otorgado principalmente por Alemania, lograría un crecimiento cercano al 2.5 por ciento.

Latinoamérica mostró un crecimiento importante cercano al 5 por ciento, liderado por Venezuela, Argentina y Perú, aunque el crecimiento sería menor que el 2006. La crisis financiera afectó a la región, especialmente a Colombia y Brasil, que tuvieron que soportar fuertes flujos financieros que presionaron ampliamente sus monedas hacia el terreno de la apreciación.

Por otro lado, el dólar se devaluó fuertemente respecto a la mayoría de monedas mundiales, afectado principalmente por las expectativas de una economía norteamericana débil y una cuenta corriente que a pesar de ligeras mejoras todavía se mantiene deficitaria, así como el fuerte impacto de los efectos financieros y los diferenciales de tasas. De esta manera, la moneda norteamericana alcanzó mínimos

históricos respecto al euro, perdiendo durante el año más de 8 por ciento respecto a esta moneda y cerca de 5 por ciento respecto a la libra.

Economía Peruana

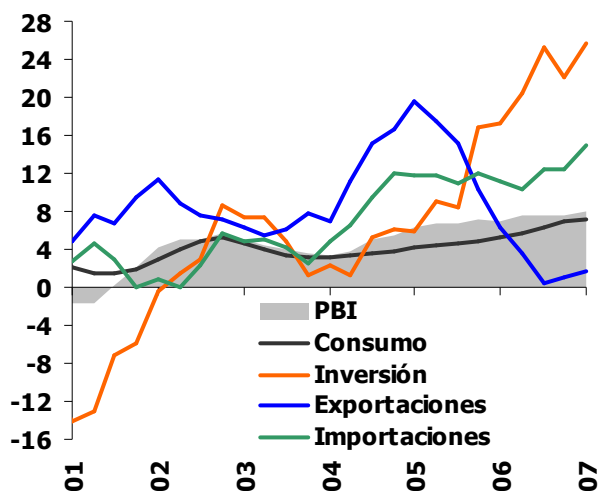
Durante el 2007, la actividad económica registró un crecimiento de 8.99 por ciento, el mayor desde 1995. Esta expansión se ha basado principalmente en el dinamismo de sectores no primarios como manufactura no primaria (+12.0 por ciento), comercio (+9.1 por ciento) y construcción (+8.9 por ciento), que responden al impulso proveniente de la demanda interna (+10.9 por ciento).

Crecimiento Sectores Económicos
(Var. % real anual)
Fuente: INEI, BCR

	2001-05	2006	2007
Agropecuario	3.0	7.4	2.7
Pesca	3.5	2.4	2.5
Minería e Hidrocarburos	8.1	1.4	1.5
Manufactura	4.7	7.4	9.2
Proc. De Recursos Primarios	3.1	4.1	0.5
No Primaria	3.6	8.3	11.3
Electricidad y Agua	4.3	6.9	8.9
Construcción	3.7	14.8	15.8
Comercio	3.7	11.1	8.2
Otros Servicios	3.7	7.0	8.0
PBI Global	4.2	7.6	7.5
Primario	4.7	4.5	1.9
No Primario	4.0	8.5	9.2

Dicho impulso se evidencia en los crecimientos del consumo y de la inversión privada, lo que refleja no solamente que el crecimiento se está difundiendo a una parte cada vez mayor de la población, sino que las expectativas de que el mismo prosiga en los próximos meses son positivas. Contrariamente, las exportaciones, que venían siendo el principal factor dinamizador de la economía, han entrado en un período de desaceleración en términos reales, lo que responde a una caída en los volúmenes exportados de minerales como estaño (-18.5 por ciento), oro (-15.7 por ciento) y molibdeno (-13.6 por ciento).

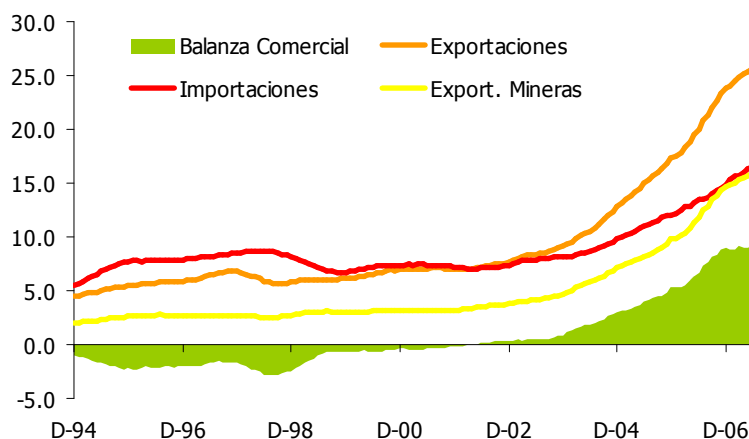
Componentes Demanda Agregada
Fuente: BCR



Esta desaceleración en términos reales de las exportaciones se ha traducido en una reducción del saldo positivo en balanza comercial, el cual al cierre de agosto llegó a US\$ 8,579 millones, frente a US\$ 8,934 millones a diciembre del 2006. Ello confirma que el crecimiento sostenido de la balanza comercial en dólares corrientes respondió principalmente a los altos precios internacionales de los metales, cuyo peso en las exportaciones totales alcanzó el 61.8 por ciento (56.4 por ciento el 2005). Mientras tanto, las importaciones registraron un crecimiento de 24.1 por ciento, impulsadas por el dinamismo de la demanda interna, lo que se reflejó en un incremento de 40.4 por ciento en las de bienes de capital.

De esta forma, la balanza en cuenta corriente cerró en el segundo trimestre del 2007 en terreno positivo (+2.9 por ciento del PBI), dado que el ingreso de divisas generado por la balanza comercial superavitaria ya mencionada y por remesas del exterior superó la salida de dólares por renta de factores.

Balanza Comercial
Fuente: BCR



De otro lado, la recaudación tributaria a setiembre continuó creciendo y llegó a representar 15.3 por ciento del PBI (14.9 por ciento del PBI al cierre del 2006). La mayor parte de dicho incremento correspondió al dinamismo del impuesto a la renta a personas jurídicas y su correspondiente regularización, especialmente de empresas mineras. Este incremento en los ingresos corrientes ha permitido financiar una mayor inversión pública sin que ello signifique un deterioro en la posición fiscal. Sin embargo, parte del mismo sería solamente de naturaleza transitoria y podría revertirse en los próximos años en la medida que corrijan a la baja los precios internacionales de los metales.

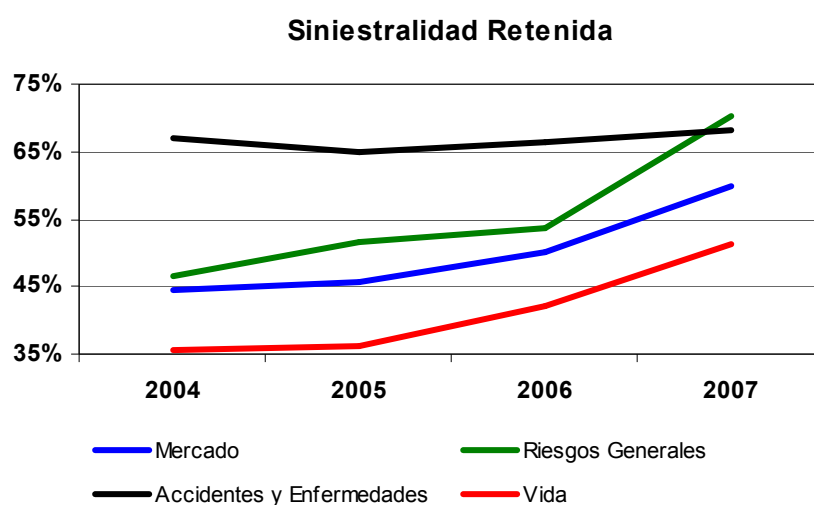
En cuanto a precios, la inflación se aceleró en lo que va del año debido tanto a factores externos que se espera hayan sido de naturaleza temporal, como el alza del precio internacional de alimentos, y externos, como el alza de la inflación subyacente en un contexto de continuos crecimientos de la demanda interna por sobre la producción. Es de destacar que la desdolarización de la economía ha incidido en que el traslado de la revaluación a los precios internos sea actualmente menor que el de los años de devaluación. De esta manera, la inflación anualizada en los primeros nueve meses del año fue de 2.8 por ciento, tasa cercana al techo del rango objetivo del Banco Central (3.0 por ciento). En esta coyuntura, el BCR incrementó su tasa referencial en 25 puntos básicos en sus reuniones de julio y setiembre para moderar las expectativas inflacionarias. No obstante, el diferencial entre las tasas locales frente a las de dólares pasó a ser positivo lo que acentuó a partir de setiembre las presiones apreciatorias. En este contexto, el tipo de cambio al cierre de diciembre fue de S/. 2.997, acumulando en una apreciación de 6.3 por ciento.

Perspectivas

Las perspectivas para la economía peruana continúan siendo positivas, pero el panorama internacional sugiere un incremento de la incertidumbre. La reducción de aranceles y la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos son dos factores que podrían dinamizar la actividad económica, pero el riesgo inflacionario sigue latente. Ello no necesariamente respondería a los mayores precios internacionales de alimentos y de petróleo, sino también al incremento del diferencial entre demanda interna y producción. En cuanto a los resultados fiscal y externo, si bien mostrarían cierta reversión en función del ajuste de los precios de minerales, sólo a partir del 2010 se considera que se podría volver a incurrir en déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos.

EL MERCADO ASEGURADOR PERUANO

A pesar de un entorno económico muy positivo, donde la mayoría de sectores lograron resultados sumamente alentadores, la industria de seguros - en particular la de riesgos generales - registró un año difícil producto del terremoto de Agosto y siniestros severos en los ramos de deshonestidad, ramos técnicos y automóviles, lo que generó que la siniestralidad retenida de la industria (ramos generales, accidentes, enfermedades y vida) se incremente de 50.0 por ciento a diciembre de 2006 a 59.9 por ciento a diciembre de 2007.



Fuente: SBS – Avance Boletín Diciembre 2007

Elaboración: Propia

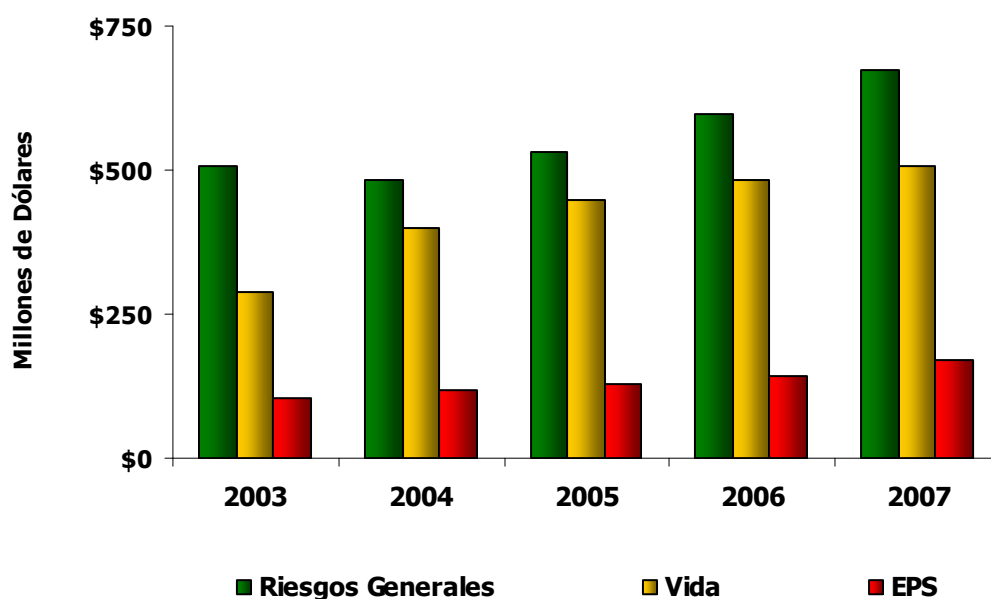
Conforme a la información que publica la SBS, las primas netas de la industria (seguros generales y vida) se registran en Nuevos Soles y no consideran los ingresos por reaseguro aceptado. Bajo esta nomenclatura, la producción en Nuevos Soles durante el 2007 alcanzó los S/. 3,712.0 millones, creciendo 4.7 por ciento con respecto al 2006. Para el cálculo de las cifras del mercado, se usa la información publicada por la SBS en Nuevos Soles y se presenta en dólares, usando el tipo de cambio SBS promedio. Cabe señalar que Pacífico usa para su gestión, las primas de seguros netas y de reaseguro aceptado.

En términos de producción, las primas de seguros netas del mercado asegurador a diciembre 2007 ascendieron a US\$ 1,181.8 millones; 9.5 por ciento mayores a las del mismo período del año anterior. Las primas correspondientes a los seguros generales crecieron en un 13.0 por ciento totalizando US\$673.3 millones mientras que las vinculadas a los negocios de Vida, Previsionales y Rentas Vitalicias sumaron US\$ 508.5 millones, creciendo en un 5.2 por ciento respecto al año anterior.

Por otro lado, los aportes de prestaciones de salud a diciembre 2007 crecieron en 18.8 por ciento totalizando un importe de US\$ 168.7 millones.

El mercado total de Seguros generales, Accidentes Personales, Vida y de Prestaciones de salud, totalizó a diciembre 2007, US\$ 1,350.5 millones, denotando un crecimiento de 10.6 por ciento frente al mismo período del año anterior.

Evolución de Primas y Aportes



Fuente: SBS y SEPS – Avance Boletín Diciembre 2007

Elaboración: Propia

Nota: Para el cálculo de la prima en dólares, se ha considerado el tipo de cambio SBS promedio.

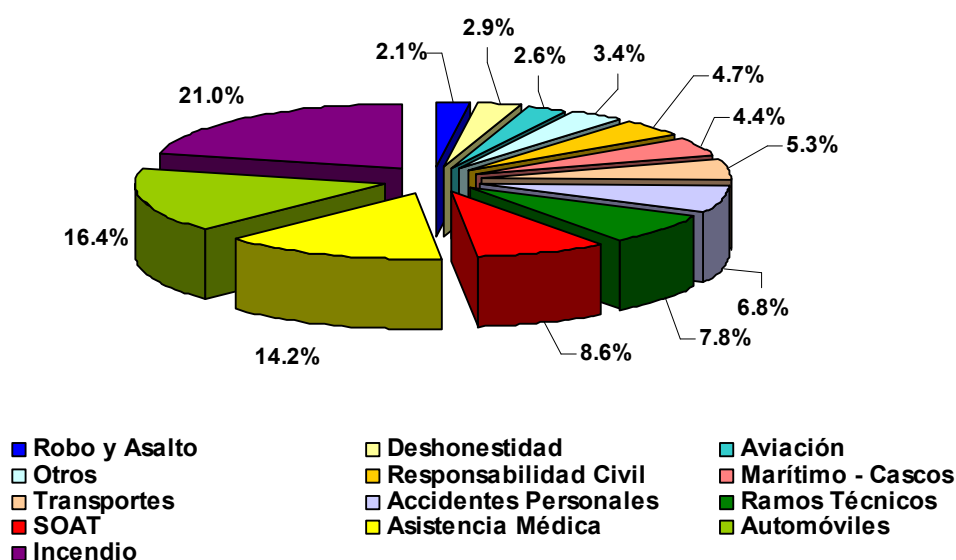
Tipo de cambio promedio SBS	
Dic-03	3.481
Dic-04	3.424
Dic-05	3.291
Dic-06	3.285
Dic-07	3.141

En el segmento de ramos generales, a diciembre de 2007, las primas de Ramos Técnicos crecieron 28.4 por ciento, Responsabilidad Civil en 36.9 por ciento, Transportes en 22.4 por ciento e Incendio en 8.1 por ciento, todos estos crecimientos con respecto al mismo período del año anterior, y gracias al dinamismo de la economía especialmente en los sectores de Construcción, Manufactura y Comercio.

Asimismo, las primas de automóviles crecieron 25.5 por ciento gracias al impulso que ha tenido el mercado automotor con cifras record en venta de unidades nuevas.

Cabe mencionar que entre los ramos que mostraron una reducción en el mercado destaca el de Aviación con una caída de 15.7 por ciento, producto de una reducción de tasas especialmente por una mejor negociación en la cobertura de flotas de las fuerzas armadas.

Distribución de Primas Netas de Ramos Generales, Accidentes y Enfermedades a Diciembre 2007



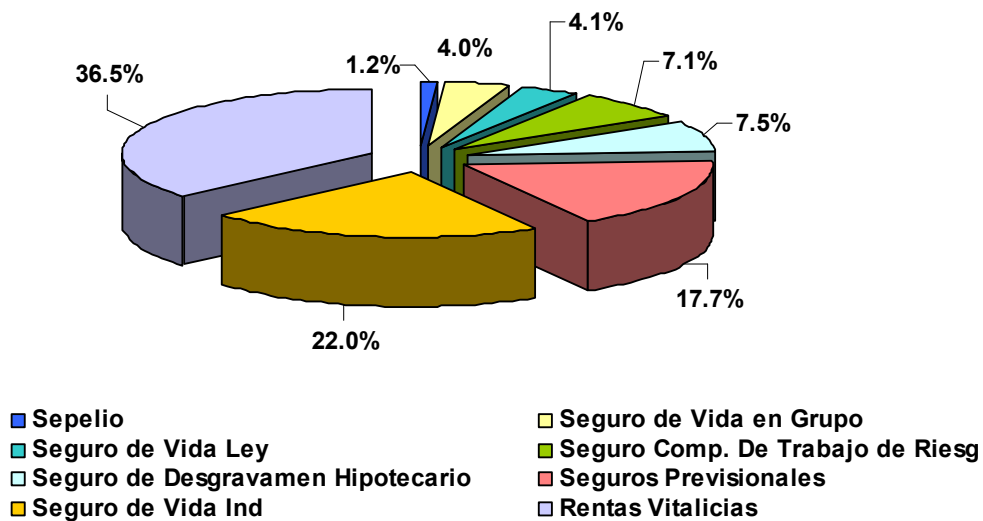
Fuente: SBS – Avance Boletín Diciembre 2007

Elaboración: Propia

Asimismo, las primas del ramo de SOAT se redujeron en 5.7 por ciento lo cual se explica en su mayoría por el ingreso al mercado de certificados provistos por fondos regionales los cuales no son regulados por la Superintendencia de Banca y Seguros, y por tal motivo no son tomados en cuenta como parte del primaje del mercado registrados por el regulador.

Las primas netas ganadas del sistema crecieron 14.0 por ciento debido básicamente a la mayor demanda de seguros de propiedad del segmento empresas como consecuencia del dinamismo de la economía así como un importante crecimiento en los seguros de automóviles. Cabe mencionar que el terremoto del 15 de Agosto en el sur del país tuvo como consecuencia un mayor pago en primas de reinstalación a los reaseguradores internacionales, cuyo efecto fue un incremento de más de 2 puntos en el índice de cesión de riesgo a primas, alcanzando 23.6 por ciento a diciembre de 2007.

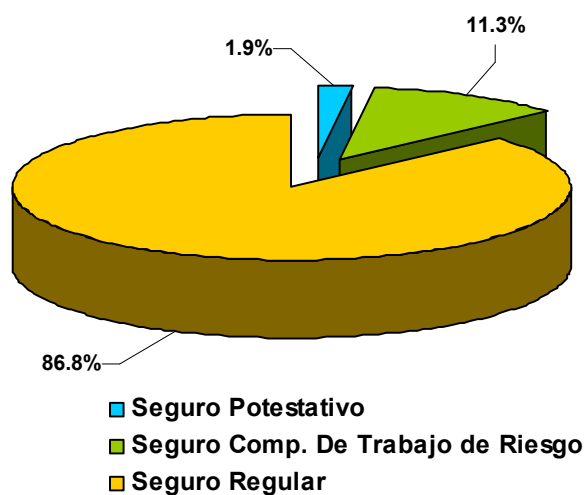
Distribución de Primas Netas de Ramos de Vida a Diciembre 2007



Fuente: SBS – Avance Boletín Diciembre 2007

Elaboración: Propia

Distribución de Aportes de Ramos de Salud – EPS a Diciembre 2007



Fuente: SEPS – Avance Boletín Diciembre 2007

Elaboración: Propia

El índice de resultado técnico a primas retenidas del mercado descendió a -4.0 por ciento a diciembre 2007 debido a mayores siniestros registrados principalmente como consecuencia del terremoto de 8 grados ocurrido en agosto en el sur del país.

En términos de compensación a los asegurados, la siniestralidad retenida de ramos generales fue de 70.2 por ciento, mayor al 53.6 por ciento obtenido a diciembre 2006 apoyada especialmente por el aumento en la siniestralidad del ramo Terremoto, así como el incremento en los ramos de deshonestidad, técnicos, automóviles y Soat.

Asimismo, el índice de Gastos Generales sobre Primas Netas Ganadas del sistema considerando seguros generales y de vida aumentó a 28.9 por ciento. En primer lugar hubo un incremento de 26.6 por ciento en los gastos de administración principalmente canalizados a través de servicios de terceros, y por otro lado, la base de comparación -las primas netas ganadas- ha disminuido por un mayor pago de primas de reinstalación de los contratos de reaseguro en el segmento de seguros generales debido al terremoto y a siniestros importantes en los ramos de incendio y técnicos, teniendo como resultado un ajuste importante en Primas Netas Ganadas en el mercado.

Los ingresos financieros del sistema asegurador peruano mostraron un incremento de 71.4 por ciento debido al crecimiento del portafolio de inversiones como consecuencia del crecimiento en los segmentos de seguros generales y vida, así como al efecto favorable en la valorización en dólares y los mayores ingresos generados por las inversiones en moneda local.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DEL MERCADO DE SEGUROS EN EL 2007

Presentamos a continuación los principales indicadores financieros de Pacífico Seguros, Pacífico Vida y del Mercado, utilizando la información de la SBS que se calcula bajo principios locales de contabilidad.

Al 31 de Diciembre de 2007.

	PACIFICO Seguros	PACIFICO Vida	Mercado
DE LIQUIDEZ			
Liquidez Corriente (N° de veces)	1.0	0.9	1.6
DE GESTIÓN TECNICA			
Resultado Técnico Anualizado / Primas Retenidas Anualizadas (%)	2.1	1.8	(4.0)
Siniestralidad Retenida Anualizada (%)	69.6	46.2	59.9
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA			
Indice Combinado (%)	112.3	67.8	93.9
Indice de Manejo Administrativo (%) Gastos de Administración Anualizados / Primas Retenidas Anualizadas	24.4	16.6	21.9
Primas de Seguros Netas / Número de personal (Miles de Dólares) (1)	487.4	86.1	159.8
DE RENTABILIDAD (%)			
ROE	4.3	27.0	21.9
ROA	1.7	3.3	4.1

Nota (1): Primas de Seguros Netas acumuladas y Número de personal a Diciembre 2007. Se usó el tipo de cambio SBS promedio a Diciembre 2007 (S/. 3.141)

Fuente: SBS – Avance Boletín Diciembre 2007

Elaboración: Propia

ENTORNO JURÍDICO

Normas emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones

Entre las normas más importantes emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones durante el presente año, merecen comentarse las siguientes:

Resolución S.B.S. N° 77-2007, publicada el 27 de enero de 2007, por medio de la cual se modificó en el artículo 4° del Reglamento de Pago de Primas de Pólizas de Seguros, aprobado mediante Resolución SBS N° 225-2006, referida a la Renovación Automática de la Póliza de Seguros.

Resolución S.B.S. N° 86-2007, publicada el 27 de enero de 2007, por medio de la cual, se modificaron los artículos 6° y 8° y el anexo del Certificado de Seguro de la Resolución SBS N° 1420-2005, referidas a las Solicitudes de Seguros y sobre los Seguros que se comercializan a través de empresas del sistema financiero.

Resolución S.B.S. N° 215-2007, publicada el 28 de febrero de 2007, mediante la cual se aprobó el Reglamento de los Microseguros; así como se modificó el artículo 12° del Reglamento del Pago de Primas de Pólizas de Seguro aprobado Resolución SBS N° 225-2006, respecto de los denominados Seguros con Características Especiales.

Resolución S.B.S. N° 253-2007, publicada el 11 de marzo de 2007, mediante la cual se fijó para los Intermediarios y Auxiliares de Seguros -Personas Naturales Jurídicas y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada- la contribución para el año 2007 aplicada sobre los ingresos anuales que registren al 31 de diciembre de 2006.

Resolución S.B.S. N° 479-2007, publicada el 22 de abril de 2007, por medio de la cual se aprobaron las Normas Complementarias para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y el Formulario de Registro de Transacciones y Reporte de Transacciones Sospechosas.

Resolución S.B.S. N° 685-2007, publicada el 31 de mayo de 2007, por medio de la cual se aprobó el Reglamento del Título de Crédito Hipotecario Negociable.

Resolución S.B.S. N° 1012 -2007*, publicada el 26 de julio 2007, mediante la cual se modificaron diversos artículos de las Normas para la Contratación y Gestión de Reaseguros, aprobado mediante Resolución SBS N° 282-2003; asimismo, se agregaron una Cuarta y Quinta Disposiciones Finales y Transitorias a dicha resolución.

***Esta norma fue precisada mediante Fe de Erratas del 29 de julio de 2007.**

Resolución S.B.S. N° 1183-2007, publicada el 28 de agosto de 2007, a través de la cual se modificaron diversos artículos del Reglamento del Título de Crédito Hipotecario Negociable, aprobado mediante Resolución SBS N° 685-2007; así como se modificaron varios artículos del Reglamento de las Inversiones Elegibles de las Empresas de Seguros, aprobado mediante Resolución SBS N° 039-2002 y sus normas modificatorias.

Resolución S.B.S. N° 1270-2007, publicada con fecha 24 de setiembre de 2007, mediante la cual dispusieron que las empresas supervisadas que así lo estimen, podrán suscribir el "Convenio de responsabilidad sobre información remitida mediante el aplicativo SUCAVE", cuyo modelo se muestra en el Anexo N° 1 de dicha Resolución. Luego de la firma del mencionado convenio, las empresas podrán enviar la información de carácter financiero, contable y estadístico que se encuentre disponible para su remisión a través del SUCAVE exclusivamente por dicho medio, sin requerir el envío adicional de la citada información en medios físicos.

Resolución S.B.S. N° 1850-2007, publicada con fecha 20 de diciembre de 2007, por medio de la cual se aprobaron las modificaciones al Plan de Cuentas para las Empresas del Sistema Asegurador, de acuerdo con lo señalado en el Anexo adjunto que forma parte integrante de la dicha Resolución. Asimismo, se modificaron diversos artículos del Reglamento de las Inversiones Elegibles de las Empresas de Seguros, aprobado mediante Resolución SBS N° 039-2002 y sus normas modificatorias.

Principales Normas con efectos Tributarios

Durante el presente Ejercicio Económico podemos apreciar la dación de diversas normas de ingerencia tributaria, como el tema de la implementación de las planillas electrónicas a partir del 1° de enero de 2007. Asimismo, se han dictado diversas normas, así como un importante paquete de medidas tributarias como consecuencia de la delegación de facultades que el Congreso otorgara a favor del Ejecutivo. Entre las cuales destacamos:

Ley N° 28932. Mediante la presente Ley se delegó en el Poder Ejecutivo por un plazo de noventa (90) días calendario la facultad de legislar, entre otros aspectos, sobre el Impuesto a la Renta, por lo que con la finalidad de lograr mayor eficiencia, equidad y simplicidad y dotar al país de un Sistema

Tributario predecible que favorezca el clima de inversión, resulta necesario efectuar modificaciones relativas al alcance del Impuesto, la determinación de la renta bruta y neta y la categorización de las rentas, entre otros.

Decreto Legislativo N° 973. Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV. Este régimen permitirá que las personas naturales o jurídicas que realicen inversiones en cualquier sector de la actividad económica que genere renta de tercera categoría, soliciten la devolución del IGV pagado en las importaciones y/o adquisiciones locales de bienes de capital nuevos, bienes intermedios nuevos, servicios y contratos de construcción realizados en la etapa preproductiva, siempre que dichas adquisiciones sean empleadas directamente en la ejecución de los proyectos previstos en los contratos de inversión suscritos con el Estado.

Decreto Legislativo N° 979. Modifican el texto único ordenado de la ley del impuesto a la renta aprobado por el Decreto Supremo N° 179-2004-EF y normas modificatorias.

Decreto Legislativo N° 980. Decreto Legislativo que modificó diversos artículos de la ley del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo.

Decreto Supremo N° 084-2007-EF. Aprueban el reglamento del D. Leg. 973 que establece el Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV. Cabe indicar que este régimen entró en vigencia a partir del 1° de julio del 2007.

Decreto Supremo N° 085-2007-EF. Aprueban el Reglamento del Procedimiento de Fiscalización de la SUNAT.

Decreto Supremo N° 096-2007-EF. Se aprueba el reglamento para la inafectación del IGV, ISC y derechos arancelarios a las donaciones. Cabe indicar que mediante este decreto supremo se derogó el D.S. 041-2004-EF, norma que anteriormente reglamentaba la inafectación del IGV a las donaciones.

Resolución del Tribunal Fiscal N° 05464-4-2007. El Tribunal ha establecido que es improcedente la notificación conjunta de la orden de pago y Resolución de Ejecución Coactiva. Asimismo, ha señalado que procede la cobranza de una orden de pago cuya reclamación haya sido declarada inadmisibles por la Administración Tributaria, aun cuando se haya interpuesto recurso de apelación en el plazo de ley.

Decreto Supremo N° 123-2007-EF. Para efecto de la deducción como gasto prevista en el inciso x)¹ del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta, en el caso de las donaciones efectuadas en favor del INDECI, se exime del requisito de inscripción en el Registro de Donantes a Cargo de SUNAT.

Resolución del Tribunal Fiscal N° 08184-1-2007. Plazo de prescripción para la sanción de multa por no presentar las declaraciones juradas determinativas. Esta resolución constituye precedente de observancia obligatoria.

Decreto Supremo N° 209-2007-EF. Establecen valor de la Unidad Impositiva Tributaria para el Ejercicio Fiscal 2008, en la suma de Tres Mil Quinientos Nuevos Soles (S/. 3,500.00).

Procesos Legales

Pacífico Seguros es parte de algunos procesos civiles, donde interviene como demandante o demandada, por razones propias de su actividad económica.

Como demandada, los procesos judiciales se refieren fundamentalmente a reclamos derivados de las Pólizas de Seguro de Responsabilidad Civil. Como demandante, las acciones legales interpuestas se refieren al cobro de primas a asegurados deudores, pago de renta por contratos de arrendamiento y las derivadas de las acciones de recupero a terceros por indemnizaciones pagadas a nuestros asegurados, principalmente en las Pólizas de Automóviles y Transportes.

Los montos implicados en los referidos procesos no significan una contingencia importante para la sociedad, por lo que ninguno de ellos podría afectar significativamente a la empresa.

INFORME DE GESTIÓN

Resumen

Este año ha sido marcado por los efectos de un devastador terremoto de grado 8 en la Escala de Momento (Mw), que afectó a la zona sur centro del país, dejando la irreparable pérdida de cientos de vidas humanas así como pérdidas económicas que se estiman entre el 0.2 y 0.3 por ciento del producto nacional.

En este contexto Pacífico Seguros, medidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) obtuvo ingresos por US\$ 240.4 millones en comparación a los US\$ 178.4 registrados en el 2006; es decir un notable crecimiento de 34.7 por ciento. Este importante resultado ha sido obtenido principalmente gracias a la correcta aplicación de la estrategia de penetración en los ramos de líneas personales como automóviles, Soat, asistencia médica, accidentes personales y domiciliarios; así entre el período 2005 y 2007, la participación de estas líneas dentro de la producción total de Pacífico Seguros se ha incrementado del 34.9 por ciento al 39.6 por ciento.

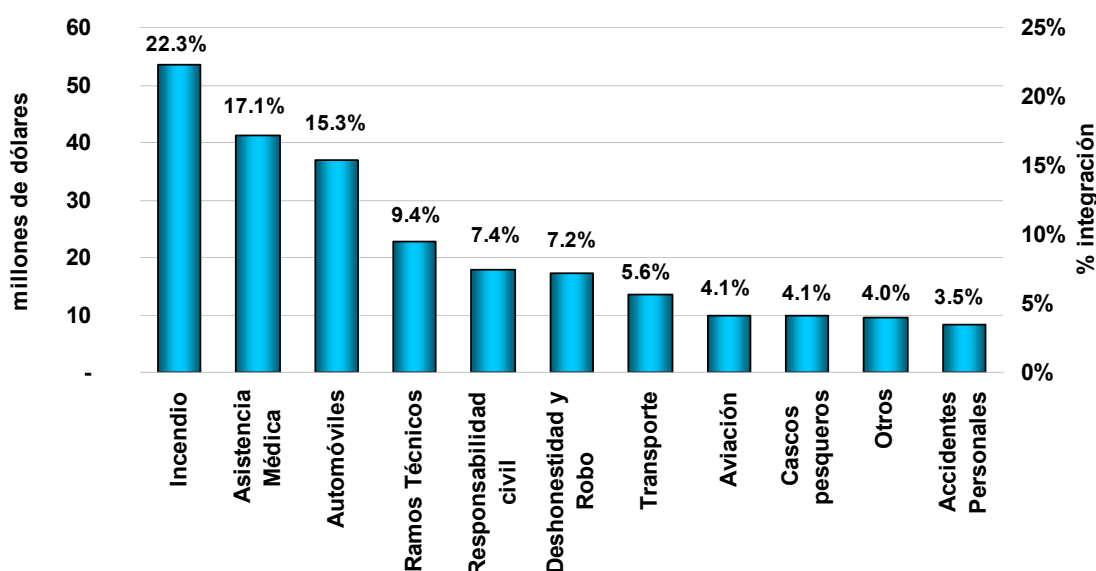
Durante el año 2007, la venta de seguros en las líneas personales antes mencionada creció 39.4 por ciento. Este enfoque en la penetración en seguros personales marcará la estrategia de crecimiento de la compañía en los próximos años, teniendo como objetivo fundamental obtener ingresos menos volátiles y más predecibles, disminuyendo nuestra retención en riesgos severos donde el mercado internacional tiene especialización y mayor cobertura.

Nos propusimos mejorar nuestra capacidad de servicio hacia los corredores especializados en personas y pequeñas y medianas empresas con el fin de ofrecer productos competitivos y cercanos a nuestros asegurados. Gracias a diversas acciones, que van desde la introducción de nuevos productos hasta el desarrollo de plataformas de integración a través de la web, hemos logrado incrementar nuestra participación en este importante canal del 15 por ciento obtenido hace dos años, a aproximadamente 23 por ciento este año.

Por su parte nuestro canal minorista, definido como la venta de seguros a través de alianzas estratégicas con bancos, empresas de distribución de productos y servicios, autoservicios, entre otros, tuvo un sobresaliente crecimiento en ventas del 55 por ciento durante este año. Este resultado ha sido posible gracias a la introducción de nuevos productos de carácter masivo así como a la mayor penetración en empresas y cadenas de distribución a nivel nacional.

Adicionalmente a los efectos de la naturaleza, el sector seguros en nuestro país se vio enfrentado durante el año 2007 al ingreso de dos nuevas compañías internacionales de seguros y al incremento de la oferta de reaseguros del mercado internacional a precios que por segundo año consecutivo han disminuido entre el 10 y 15 por ciento. Este ambiente competitivo ha determinado la reducción de los márgenes de las compañías. Así, conforme a la estadística oficial a diciembre, la siniestralidad bruta en los ramos de seguros generales se incrementó del 46.9 por ciento en el año 2006 a 82.3 por ciento este año, y la siniestralidad retenida se incrementó de 53.6 por ciento a 70.2 por ciento.

**Distribución de la Cartera de Pacífico
Primas Totales / Integración
Riesgos Generales a Dic 2007**

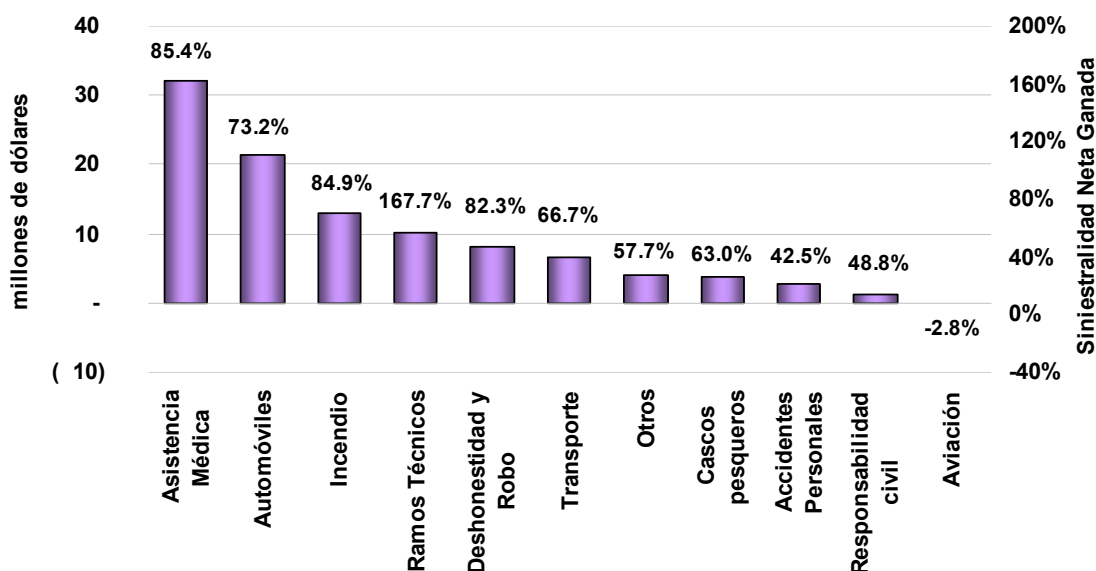


Fuente: Pacífico
Elaboración: Propia

A diciembre de 2007, nuestra participación de mercado en Seguros Generales fue de 35.5 por ciento, 5.7 puntos por encima de la obtenida en el mismo período del año anterior, tanto de seguros directos como de reaseguro aceptado expresados en dólares de Norteamérica.

La siniestralidad neta ganada de nuestra cartera fue de 80.2 por ciento, resultado mayor al 64.1 por ciento obtenido el año 2006 debido principalmente al terremoto del 15 de agosto que afectó el sur del país y a siniestros importantes en los ramos de Incendio y Ramos Técnicos.

**Distribución de la Cartera de Pacífico
Siniestros Netos / Siniestralidad Neta Ganada
Riesgos Generales a Dic 2007**



Fuente: Pacífico
Elaboración: Propia

Conforme a la estrategia seguida de penetrar en el negocio de personas, el ratio de Gastos Técnicos y Comisiones a Primas Netas Ganadas alcanzó 18.9 por ciento en comparación al 16.6 por ciento obtenido el año 2006. Este ligero incremento debe verse como el costo de adquisición de ingresar a nuevos canales, lo que redituará en mejores resultados en los próximos años.

El ratio de Gastos a Primas Netas Ganadas fue de 28.9 por ciento, inferior al 30.1 obtenido en el año 2006. Si bien se ha logrado un avance en el control de gastos, en un contexto de crecimiento en la producción de primas, la compañía tiene muy claro que debe reducir sus gastos generales a niveles cercanos al 20 por ciento para mejorar su rentabilidad y poder competir con éxito en el mercado asegurador internacional.

La utilidad neta de Pacífico Seguros Generales de 2007 en donde se alcanzó una utilidad de US\$ 12.5 millones. Cabe señalar que bajo principio locales de contabilidad en moneda nacional, la utilidad neta alcanzada fue de S/. 17.1 millones. Ello se explica por la apreciación del 6.3 por ciento del nuevo sol que impacta negativamente sobre los activos que se mantienen en dólares para respaldar sus respectivas obligaciones técnicas, así como diversos ajustes derivados de la diferencia de contabilización bajo regulación local en comparación a normas internacionales de contabilidad.

Como parte de su reorganización, la compañía cambió su política de inversiones con el objetivo de utilizar las mejores prácticas y herramientas de gestión de riesgos de inversiones a nivel internacional, incorporando las recomendaciones de Solvencia II y Basilea II y buscando contar con un mejor calce tanto en plazos como en monedas con las características de los pasivos de la Compañía, vinculados principalmente con las obligaciones con nuestros asegurados.

La rentabilidad financiera de US\$ 28.9 millones obtenida el año 2007 se debe principalmente al manejo de cartera de renta variable y a la realización de ganancias de las inversiones del portafolio. Asimismo hemos sido favorecidos por el aporte positivo de nuestras subsidiarias Pacífico Vida y Pacífico Salud EPS, que han contribuido con ingresos financieros de US\$ 12.3 millones

Conforme a la regulación Sarbanes-Oxley, que aplica a Pacífico Seguros en calidad de subsidiaria de Credicorp Ltda., empresa listada en la Bolsa de Valores de Nueva York, durante este período la compañía continuó con el reto de ajustar sus procesos internos, de reporte y gestión para manejar adecuadamente el riesgo operativo y reflejar estados financieros confiables y comparables a los estándares de reporte internacional. Por otro lado, se actualizó y consolidó el Plan de Continuidad de Negocios, con el fin de evitar interrupciones del servicio a los clientes y minimizar las pérdidas financieras de la Empresa. En este sentido, a partir de este año, Pacífico presenta su información financiera en cumplimiento de la NIIF7.

En este sentido, con mucha satisfacción informamos a nuestros accionistas y clientes que la compañía ha logrado cumplir los objetivos trazados, constituyéndose en una de las pocas empresas locales que logra alcanzar estos estándares de reporte y control.

Los resultados de la Clasificación de Riesgo de nuestra compañía bajo el esquema establecido por la Superintendencia de Banca y Seguros se mantuvieron en la primera categoría de riesgo, en este sentido tanto Apoyo Clasificadora de Riesgo asociados a Fitch Ratings como Equilibrium Clasificadora de Riesgo confirmaron a Pacífico Seguros la categoría "A" en el mercado asegurador peruano.

Además, un reconocimiento importante a estos acontecimientos positivos en Pacífico es el Grado de Inversión otorgado por Fitch. La clasificación BBB- fue otorgada a Pacífico Peruano Suiza (PPS) y Pacífico Vida (PV) en base a su reestructuración efectiva, fuerte capitalización, liquidez por encima del promedio, niveles de retención conservadores, fuertes canales de distribución, rentabilidad recuperada y sólida participación de mercado y franquicia en el Perú.

Nuestras inversiones al 31 de diciembre se distribuyen de la siguiente forma:

Inversiones (Miles de US\$)	Pacífico Seguros Diciembre 31, 2007	
	US\$	%
Acciones	52,266	28.7%
Inmuebles	32,593	17.9%
Valores Negociables	82,931	45.5%
Depósitos a Plazos	14,629	8.0%
	182,419	100.0%

Fuente: Pacífico Seguros

Elaboración: Propia

Administración

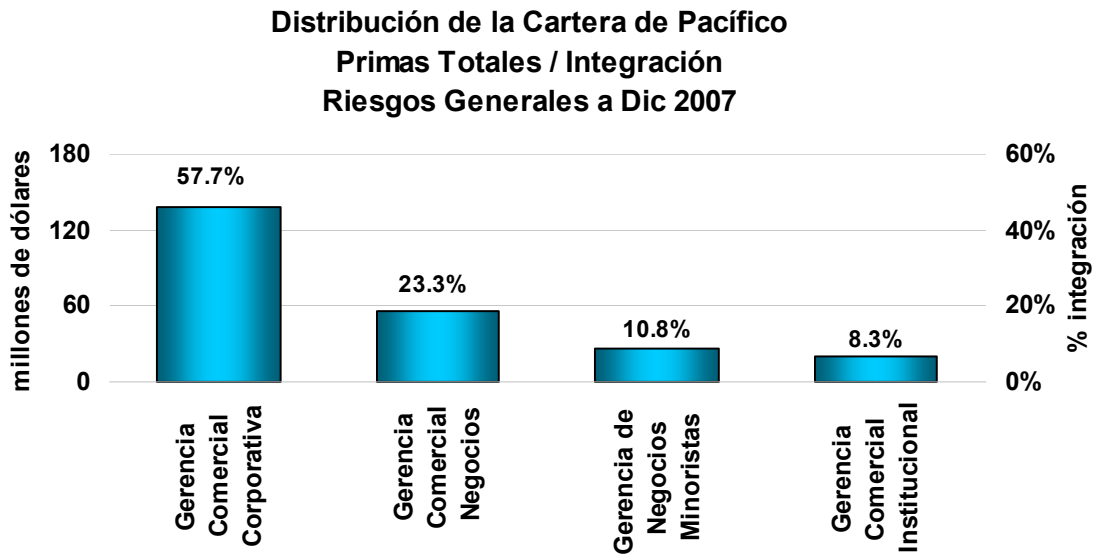
Al 31 de diciembre del 2007 la Compañía cuenta con un total de 479 trabajadores. La distribución de colaboradores en la organización en los tres últimos años ha sido de la siguiente forma:

	2005	2006	2007
Ejecutivos	42	65	54
Administrativos	229	344	408
Contratados	45	42	17
Total	316	451	479

Fuente: Pacífico Seguros

Elaboración: Propia

Canales de Distribución



Fuente: Pacífico Seguros

Elaboración: Propia

Gerencia Comercial Corporativa

La Gerencia Comercial Corporativa tiene bajo su responsabilidad el manejo y atención de los seguros para clientes Corporativos Nacionales e Internacionales; es responsable de administrar la relación con los corredores de seguros (brokers) de mayor producción en el sistema, ofreciéndoles un servicio de excelencia. Tiene como objetivo asesorar a los clientes bajo una óptica de "Gerencia de Riesgos" buscando las mejores coberturas para los distintos riesgos, en diversos sectores de la economía, como la pesca, minería, energía y petróleos, agricultura, industria y comercio entre otros.

En el año 2007, esta gerencia creció 28 por ciento en producción debido a la favorable coyuntura económica del país y a los grandes proyectos de inversión, que repercute favorablemente en la adquisición de seguros corporativos.

Gerencia Comercial Negocios

Esta Gerencia es la encargada de desarrollar y dar soporte a los corredores de seguros especializados en medianas empresas y sobre todo en seguros personales. La misión es servir al cliente y brindar asesoría y servicios que ayuden a la concreción de negocios, así como trabajar en mercados emergentes y consolidar los actuales. Se cuenta con el mejor equipo del mercado, con experiencia, solidez técnica y agresividad comercial, para cumplir con nuestros objetivos estratégicos.

Dentro de los resultados, gracias a la coyuntura nacional y al enfoque de la compañía en segmentos personales, la producción de esta gerencia tuvo un crecimiento del 31 por ciento en relación al año 2006, y gracias a una adecuada suscripción se han obtenido resultados técnicos satisfactorios.

Gerencia de Negocios Minoristas

La Gerencia de Negocios Minoristas tiene a su cargo la atención de necesidades masivas de aseguramiento de clientes personas, corporativos, empresariales e institucionales. Dichos productos de seguros son colocados a los clientes a través de los distintos canales de comercialización de los socios estratégicos con los que trabaja (bancos, tiendas por departamento, empresas distribuidoras eléctricas, distribuidoras de autos, etc.). El objetivo es poder masificar el uso de los seguros satisfaciendo tanto las necesidades personales como de aseguramiento de activos.

Durante la gestión 2007, la Gerencia de Negocios Minoristas registró un importante crecimiento del 55 por ciento en primas debido a las mayores necesidades de aseguramiento personal fruto de la mejora de la capacidad de consumo de la población, y por otro lado, debido al mayor acceso a financiamiento de activos tipo maquinarias, inmuebles y vehículos que requirieron ser asegurados para preservar su valor patrimonial.

Gerencia de Negocios Personas

En aplicación del plan estratégico, uno de los principales objetivos de mediano plazo es el crecimiento en el segmento de personas. Así durante el segundo semestre del año, luego de concluidos los estudios de mercado y segmentación, se iniciaron los cambios para tener una visión de cliente, complementando la visión tradicional del mercado -visión por póliza- lográndose identificar 3 segmentos de clientes personas naturales, a los cuales se les brindará una atención especializada. Por ello se creó la Gerencia de Personas con el objetivo de otorgar un servicio de excelencia de los clientes personas naturales, basándose en fidelización de clientes, servicios diferenciados por segmento y desarrollo de una infraestructura de campañas de venta a disposición del corredor de seguros.

Gerencia de Negocios Estratégicos

La Gerencia de Negocios Estratégicos tiene a su cargo los principales clientes de la compañía, trabajando en forma coordinada con los diferentes canales –principalmente los corredores de seguros- buscando en forma conjunta brindar un servicio extraordinario, ofreciendo asesoría especializada en administración de riesgos y seguros generando relaciones de largo plazo con

nuestros clientes, corredores y canales. Durante el año 2007 se han consolidado los procesos internos y se han obtenido nuevos negocios, colaborando en forma importante con el crecimiento de la Compañía.

Gerencia Comercial Institucional

La Gerencia Comercial Institucional es el área que tiene a su cargo participar en los diferentes procesos de selección convocados por las empresas y entidades del Estado a nivel nacional, con la finalidad de realizar la contratación de los diversos tipos de seguros; contando para el efecto, con Ejecutivos especializados para este tipo de procesos.

El crecimiento de nuestra compañía en dicho segmento en comparación al ejercicio 2006 ha sido de aproximadamente del 90 por ciento, gracias a la obtención del contrato de seguros de las fuerzas armadas a inicios de año, así como a la mayor penetración en los seguros de propiedad de todo el sector público, participando activamente en la mayoría de concursos públicos.

Suscripción y Reaseguros

Suscripción

El área de Suscripción es la responsable de determinar el costo de las diferentes coberturas que ofrece Pacífico; está organizada a partir de los siguientes principales ramos: incendio y líneas aliadas, ingeniería, autos, transporte, responsabilidad civil, accidentes personales, asistencia médica, entre otros. Adicionalmente, también es responsable de orientar el esfuerzo comercial y ofrece servicios de valor agregado como las inspecciones de ingeniería y la asesoría integral en la administración de riesgos.

En el año 2007 la efectiva implementación de la estrategia de riesgos, el crecimiento de la economía y la ligera mayor penetración del seguro en el mercado local, permitieron contribuir con un crecimiento del 35 por ciento en la producción, mejoras en las prácticas de suscripción y por consiguiente mejores resultados técnicos.

Reaseguros

El área de Reaseguros tiene a su cargo la negociación y la contratación de los reaseguros de la empresa, así como de la administración de los compromisos contractuales generados por los mismos.

Para cumplir con esta misión, desde mediados del 2006 se ha potenciado el equipo de Reaseguros y se ha organizado en dos equipos: uno especializado en la administración de los requerimientos contractuales y otro dedicado exclusivamente al análisis y negociación de las condiciones de los contratos de reaseguros.

Al cierre del 2007, los programas de reaseguro más importantes de la empresa son los de propiedad y marítimo, habiéndose obtenido condiciones favorables en relación a contratos anteriores.

Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos de técnicos-seguros, de liquidez, de tasas de interés, de moneda, crediticio, riesgos operativos y riesgos de tecnología de información. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos de dichos riesgos, en su desempeño.

Riesgos Técnicos – Seguro

La Compañía ha contratado coberturas de reaseguro automático que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad de los reclamos. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas en exceso, exceso de siniestralidad y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Compañía en cualquier año. Además del programa de reaseguros total, se puede comprar protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos así lo amerite.

Riesgo de Liquidez

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El Directorio establece límites sobre la proporción mínima de los fondos de vencimiento disponibles para cumplir con estos requerimientos y un nivel mínimo de líneas de préstamos que deben estar a disposición para cubrir los vencimientos, reclamos y renuncias a niveles de demandas no esperadas. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados. Adicionalmente, las inversiones de la Compañía se

concentran en instrumentos financieros de elevada calidad y liquidez que pueden ser realizados en el muy corto plazo.

Riesgo de Tasas de Interés

El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas a largo plazo. Por ello la Compañía mantiene instrumentos de renta fija de corto, mediano y largo plazo a tasas preferenciales y con diferentes estructuras de amortización de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión.

Riesgo de Moneda

La Gerencia fija límites de exposición por moneda. La mayoría de activos y pasivos se mantienen en dólares estadounidenses, a fin de reducir el riesgo por variación en el tipo de cambio. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de la oferta y demanda.

Riesgo Crediticio

La Compañía tiene implementado diversas políticas de control del riesgo de crédito el cual se aplica a todos los valores emitidos por gobiernos, compañías privadas y bancos; con este fin, se han determinado niveles de calificación de riesgo mínimo que son considerados al invertir en estos activos.

Riesgos de Operación

El proceso implementado para la administración de los riesgos de operación, está basado en los estándares y mejores prácticas internacionales, proporcionándonos un conjunto de guías y conceptos que facilitan la documentación de los procesos, la identificación de los riesgos y su adecuada medición; de igual manera, permite evaluar la eficacia de los controles existentes para los riesgos que tienen incidencia en la exactitud de la información registrada en los estados financieros.

Por otro lado, permite el ordenamiento uniforme en la aplicación de estrategias individuales por parte de las unidades de negocios y de soporte, que conlleven a evitar, transferir, reducir, retener o aprovechar los riesgos identificados.

En complemento, se evalúan los riesgos operativos previos al lanzamiento de nuevos productos o servicios y el cambio material de procesos críticos.

La Compañía ha desarrollado un Plan de Continuidad de Negocios (PCN) que implica un proceso continuo de planeación, desarrollo, pruebas e implantación de procesos y procedimientos de continuidad. Este proceso tiene como objetivo (i) evitar la interrupción del servicio a los clientes y (ii) minimizar las pérdidas financieras de la Empresa.

Todo esto ha contribuido a establecer una sólida cultura de controles internos en todos los niveles de la organización, incluyendo una clara definición de responsabilidades y una correcta segregación de funciones.

Riesgos de Tecnología de Información

La empresa administra apropiadamente los riesgos asociados a la tecnología de información, con el fin de minimizar la posibilidad de pérdidas financieras derivadas del uso de inadecuados sistemas informáticos y tecnologías relacionadas a ellos, que pueden afectar el desarrollo de las operaciones y servicios que se ejecutan y puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

La Compañía ha identificado los riesgos vinculados a las fallas en la seguridad y continuidad operativa de los sistemas informáticos, los errores en el desarrollo e implantación de sistemas y la compatibilidad e integración de los mismos, problemas de calidad de información, la inadecuada inversión en tecnología; así como, las fallas en la adecuación a los objetivos del negocio que podrían presentarse, permitiendo así, anticipar las acciones de control que corresponden aplicar.

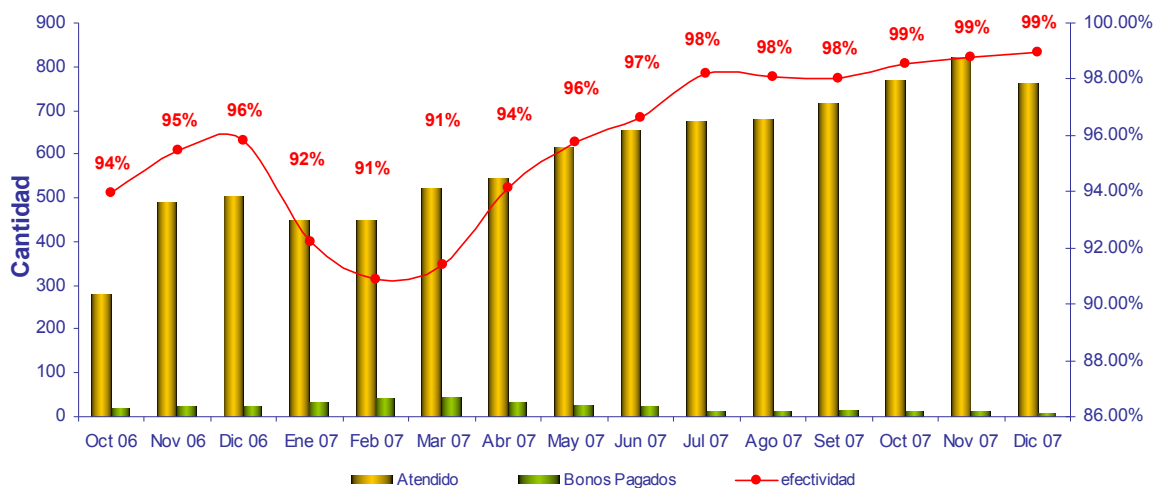
Servicio al cliente

El área de siniestros tiene el objetivo de administrar la atención de los Siniestros de manera justa y oportuna.

En el 2007, en siniestros de Riesgos Generales, se han cambiado los procesos, para lograr el pago de los siniestros a las 48 horas de firmado el Convenio de Ajuste por el Asegurado. Adicionalmente, buscando brindar transparencia en el servicio, se hace entrega del Informe Final del Ajustador al Broker y Asegurado.

Adicionalmente, en siniestros de pérdidas totales de vehículos por robo o choque, contamos con un equipo de tramitadores a disposición de nuestros Asegurados (sin costo).

En siniestros de automóviles, en el 98.6 por ciento de los casos, nuestros Asesores de Accidentes, llegan al lugar del accidente en menos de 15 minutos.



Fuente: Pacífico Seguros

Elaboración: Propia

En el Sismo del 15 de Agosto, la pronta activación de nuestro Plan de Contingencia para eventos catastrófico, permitió el despliegue de ajustadores calificados, logrando otorgar adelantos de indemnización a nuestros Asegurados por US\$5 MM, al tercer día del sismo, para la reparación o reposición de sus bienes dañados.

Áreas de soporte

Marketing

Durante el año 2007 el Área de Marketing se concentró principalmente en el desarrollo de capacidades para brindar soporte hacia el enfoque al cliente y construir relaciones de confianza con ellos.

En el frente de Fidelización, se lanzó el Círculo de Corredores, el programa de fidelización para ese segmento que se soporta en tres frentes: el Programa de Puntos, el Sistema de Comunicación (a través del cual se lanzó la Revista Conexión con excelente repercusión y acogida por parte de los corredores y la página web de corredores) y el Programa de Beneficios, basado en cuponerías de descuentos, propuesta de beneficios financieros con el BCP y la Escuela de Corredores.

En el frente de Publicidad se continuó con el lanzamiento de nuevas “evidencias” para tangibilizar el seguro y acercar la marca Pacífico a la gente. En este contexto se lanzó la campaña verano 2007 “Por aire, mar y tierra”, las Tarjetas de Asistencia Vehicular y Domiciliaria y el Soat Delivery, campaña que estuvo dentro de los finalistas de Creatividad Empresarial del 2007. Un logro importante en este frente durante el 2007 fue la obtención de un Effie de Oro, premio otorgado a la eficiencia de marketing por nuestra campaña de Asesores en Accidentes lanzada en el 2006. Adicionalmente, el comercial de Choferes de Reemplazo fue premiado en el Festival Iberoamericano de Publicidad (FIAP).



En el marco de nuestro compromiso con la responsabilidad social, Pacífico Seguros ha puesto en práctica desde el 2007 un modelo de responsabilidad social estratégico, dirigido a participar en el desarrollo sostenible de la comunidad a través del despliegue de acciones de responsabilidad social en tres frentes; proyectos especiales, voluntariado corporativo y donaciones.

Gestión y Desarrollo Humano

En Pacífico, nuestra gente es uno de nuestros valores y mantenerla inspirada e informada es uno de nuestros compromisos. Pensamos que una manera de inspirar a un colaborador es permitiéndole conocer el resultado general de su esfuerzo del día a día, poder tener una visión amplia del resultado de su contribución a la compañía.

Contamos con la Universidad del Conocimiento Pacífico, pensada y dedicada a la capacitación y al desarrollo profesional y personal de todos los colaboradores de nuestra empresa, potenciando especialmente el servicio al cliente. Hoy Pacífico está considerada como la vigésima mejor empresa para trabajar en el Perú, según la reconocida encuesta internacional sobre clima laboral "Great Place to Work".

Procesos y Tecnología

El crecimiento de operaciones de la compañía y el incremento de negocios minoristas de seguros, requirió para el año 2007 invertir en mejorar nuestros procesos centrales informáticos, preparando los sistemas para los crecientes volúmenes de información que manejamos. También hemos actualizado nuestra arquitectura de inteligencia de negocios, haciéndola más flexible y robusta, en apoyo de nuestros procesos de decisión.

Durante el año 2007 el número de usuarios de nuestras aplicaciones, -internos, clientes y socios de negocios-, se incrementó de manera significativa. Para brindar un mejor servicio y tener continuidad operativa en nuestros sistemas, hemos realizado inversiones con el objetivo de mejorar nuestra disponibilidad, así como hemos ejecutado pruebas de nuestro plan de recuperación ante desastres (DRP) de manera exitosa.

GOBIERNO CORPORATIVO

Grupo Pacífico en su calidad de prestador de respaldo económico a sus asegurados ante eventualidades inesperadas y herramienta de transferencia de riesgos, pone especial énfasis en su responsabilidad no solo con sus clientes sino también con la comunidad en su conjunto, sus proveedores, colaboradores y accionistas.

Por ello durante el año 2007 se han ejecutado diversas actividades para mejorar nuestro gobierno corporativo y accionar de una manera más eficiente nuestras labores de apoyo a la comunidad y la responsabilidad social.

Como práctica adoptada a partir del año 2005, Pacífico continúa mejorando la calidad de su información de acuerdo a lo solicitado por la Resolución Conasev No. 140-2005/EF, para que los inversionistas cuenten con la mejor información respecto del grado de implementación de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

En el marco de las actividades de responsabilidad social, en el año 2007 cabe destacar la ayuda brindada por Pacífico en la zona devastada por el terremoto del 15 de agosto en el Sur de Lima. Nuestra compañía estableció un puente aéreo que permitió hacer efectiva la ayuda a los damnificados y realizar centenas de atenciones médicas y evacuaciones de los heridos.

Asimismo, por vigésimo año consecutivo nuestra compañía apoyó a la Escuela para Niños con Habilidades Diferentes de la Asociación Unámonos, a través de la organización y recaudación por los cuadros vendidos en el Concurso de pintura "Jaime Rey de Castro" y la venta de tarjetas de Navidad en nuestras plataformas de atención.

Adicionalmente, se organizó la tercera edición del premio "Pacífico de Oro al Desarrollo e Investigación Médica 2007", el mismo que fomenta la investigación y el desarrollo científico en nuestro país. Durante el año 2007 se implementó el modelo de cocinas mejoradas, proyecto ganador 2005, en los hogares de 300 familias de 7 comunidades de la provincia de Cangallo - Ayacucho. De esta manera, se logró el objetivo de unir la teoría con la práctica, haciendo que el talento del investigador se vea reflejado en un beneficio concreto para mejorar la calidad de vida de las personas.

En lo que respecta a la seguridad ciudadana, Pacífico brinda un importante apoyo a la Policía Nacional del Perú, especialmente a la Dirección de Protección de Carreteras y al Escuadrón de Salvataje

Acuático. La aportación de Pacífico ha permitido en el verano del 2007 realizar 2,005 operaciones de rescate en 93 playas de Lima.

En otro frente, nuestra compañía busca la integración y trabajo en equipo entre los colaboradores a través de la labor de voluntariado corporativo a favor de la niñez con discapacidad. Como parte de esta labor, destaca durante el 2007 el apoyo de nuestros voluntarios en labores para la mejora de infraestructura, rehabilitación, actividades recreativas y de capacitación a favor la Fundación para el Desarrollo Solidario - Fundades.

Este año se mejoró el sistema de denuncias a través del cual los colaboradores de la compañía pueden informar anónimamente cualquier irregularidad referidas a las transacciones y al cumplimiento del código de ética de la empresa.

En el ejercicio 2006, la compañía cumplió con el reto de obtener la certificación de la Ley Sarbanes-Oxley referidas al cumplimiento de estándares internacionales en la presentación, divulgación y controles internos para la elaboración de sus informes financieros. Durante este año, se enfrentó también con éxito el reto del cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera N° 7, relacionada a la relevancia de los instrumentos financieros en la situación económica de la empresa así como a la naturaleza, alcance y gestión de los riesgos de los instrumentos financieros a los que la compañía está expuesta.

En este contexto es gratificante mencionar que Pacífico logró ser finalista en las categorías de Transparencia de la Información y Estructura Gerencial y Administración de Riesgo en el Segundo Concurso de Buen Gobierno Corporativo, organizado por la Asociación de Empresas Promotoras del Mercado de capitales (Procapitales) y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

Finalmente, debe resaltarse que Pacífico recibió la clasificación internacional de BBB- por la fortaleza financiera, equivalente "grado de inversión", por la reconocida empresa internacional Fitchratings, ingresando al selecto grupo de empresas latinoamericanas de seguros clasificadas con este nivel.

SUBSIDIARIAS

Pacífico Vida

A diciembre 2007, el volumen total de primas fue de US\$ 136.7 millones, 16.6 por ciento mayor al del año anterior lo que permite mantener una cuota de mercado de Seguros de Vida de 25.83 por ciento.

La línea de negocios de Vida Individual tuvo un crecimiento en primas de 24 por ciento con respecto al año anterior, lo cual se debe principalmente a la mayor productividad obtenida de cada uno de los asesores, así como al importante incremento de nuestra fuerza de ventas y el lanzamiento de nuevos productos. Se espera que este crecimiento continúe en el tiempo, para lo cual se está reclutando una mayor cantidad de asesores que permitan mejorar la persistencia y productividad. Del mismo modo el crecimiento mencionado en el ramo Vida Individual está fortalecido también por el crecimiento que estamos logrando en nuestros canales de Part Time, Brokers y Bancos, los que venimos desarrollando con mayor fuerza en estos últimos meses y que definitivamente están contribuyendo a esta buena performance.

Pacífico Vida mantiene su liderazgo en el mercado de Vida Individual con una participación de 33.4 por ciento a diciembre 2007.

La línea de negocios de Rentas Vitalicias mostró una disminución en sus ingresos de 12.3 por ciento debido básicamente a ajustes voluntarios en las tablas de sobrevivencia desde el año 2006 y al fin del régimen de Jubilación Anticipada. No obstante, y manteniendo una política de inversiones conservadora, Pacífico Vida ha mejorado ligeramente su participación de mercado elevándola de 17.7 por ciento a 19.1 por ciento a diciembre 2007.

Continuamos con la administración de los seguros de invalidez y sobrevivencia de los afiliados a AFP Prima, cantidad de afiliados que se incrementó como consecuencia del proceso de fusión con AFP Unión Vida. Así, el rubro de seguros previsionales tuvo un crecimiento de 28.8 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. En cuanto a participación de mercado nos hemos colocado en primer lugar con un 30 por ciento a diciembre 2007.

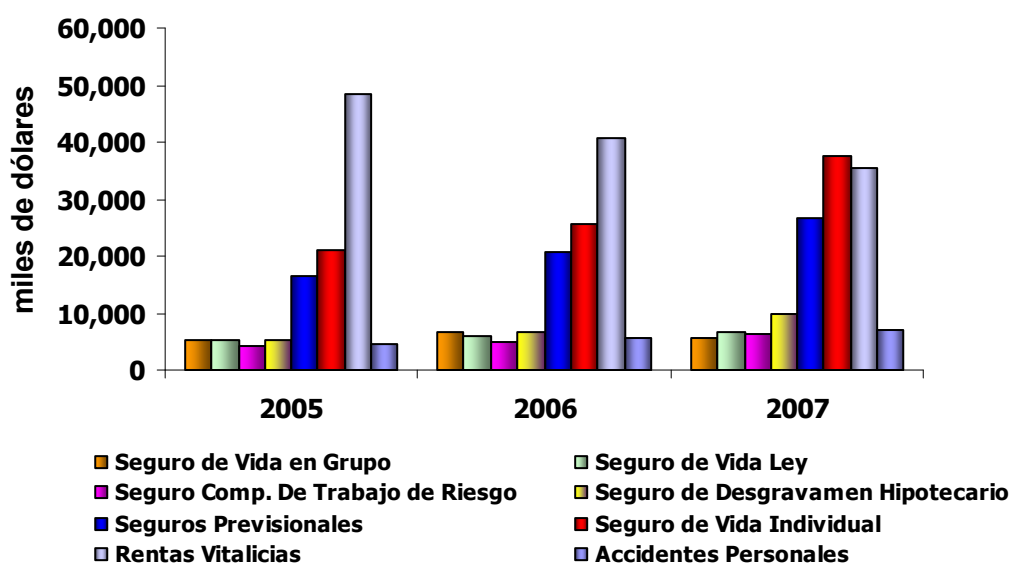
A niveles acumulados la línea de Vida Grupo (Vida Colectivo, Ley y SCTR) que representa el 18 por ciento de los ingresos, aumentó con respecto al año anterior en 40 por ciento, especialmente la línea de Vida Colectivo, seguida de la de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo. Este incremento se debe principalmente a la individualización de nuestros seguros múltiples con el Banco de Crédito, lo

que ha ocasionado este importante incremento en la línea Vida Grupo. Con respecto a la participación de mercado, nos ubicamos segundos con un 24 por ciento a diciembre 2007.

Vida Crédito ha alcanzando un aumento en su producción de 46 por ciento con respecto al año anterior. Definitivamente el dinamismo que muestra el mercado de créditos del país contribuyó a la buena performance mostrada por esta línea (tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios). Asimismo, se iniciaron nuevos negocios con empresas, como Ripley, que ha contribuido a este incremento.

El rubro de Accidentes Personales, si bien no representa un rubro importante dentro de los ingresos del año (5 por ciento de total ingresos), esta logrando un crecimiento significativo comparado con el año anterior (25 por ciento). Cabe indicar que esta línea de negocio es comercializada por nuestro canal de agencias -al igual que en el ramo de Vida Individual-, bancos y otros canales alternativos que han permitido su crecimiento acelerado este 2007.

Evolución de Primas - Pacífico Vida



Fuente: SBS

Elaboración: Propia

La diversificación de los canales de distribución sigue en proceso de consolidación. De esta manera, en adición a las empresas del sistema financiero estamos distribuyendo seguros a través de tiendas por departamento y empresas de servicio público.

Estamos comprometidos a continuar liderando el desarrollo de los productos que distribuimos a través de nuestros canales alternativos mediante acciones estratégicas que venimos implementando.

Asimismo, estamos convencidos de que estas acciones son el vehículo que complementará el desarrollo del mercado.

En cuanto a la gestión de inversiones, cabe mencionar que en la operación de cambio de plazo en la duración de la deuda pública se realizaron importantes ganancias, las que sumadas al buen desempeño de los portafolios de inversiones, permitieron ingresos financieros netos que representaron el 31.8 por ciento de los ingresos de la compañía. El incremento de los ingresos por inversiones (24 por ciento con respecto al año anterior) ha permitido, al igual que en años anteriores, mejorar la utilidad neta e incrementar nuestro valor patrimonial.

De otro lado, el valor de los portafolios de inversión creció en el año. Dichos activos corresponden a instrumentos financieros locales e internacionales emitidos por instituciones de primer nivel que cuentan además con la mejor calidad crediticia. De esta manera, la calidad de nuestras inversiones nos permite asegurar el pago de nuestros compromisos futuros con nuestros clientes. Asimismo, dichos portafolios se encuentran invertidos a diferentes plazos de acuerdo con la fecha esperada de pago de nuestros seguros.

En el mes de Agosto se obtuvo el "Grado de Inversión Internacional", según la calificación otorgada por Fitch Ratings, sobre nuestra fortaleza financiera como empresa aseguradora.

Esta calificación identifica a Pacífico Vida como una empresa confiable y segura bajo estándares internacionales y con una capacidad para atender sus compromisos y obligaciones, calificación que solamente posee un distinguido grupo de empresas.

A diciembre de 2007, Pacífico Vida obtuvo una Utilidad Neta antes de participación minoritaria de US\$ 25.0 millones, que representa el 18.3 por ciento de las primas totales y un 36.1 por ciento de retorno sobre el patrimonio. De esta manera la compañía continuará enfocándose en mercados y en segmentos que representen una adecuada rentabilidad para los accionistas.

Pacífico Salud EPS

Pacífico Salud registró aportes por un total de US\$ 91.4 millones a diciembre 2007, logrando un crecimiento de 17.5 por ciento respecto al año anterior.

Estos volúmenes de negocio han permitido obtener una participación a diciembre 2007 de 53.9 por ciento en el mercado de Entidades Prestadoras de Salud, lo que sumado a la participación de Pacífico

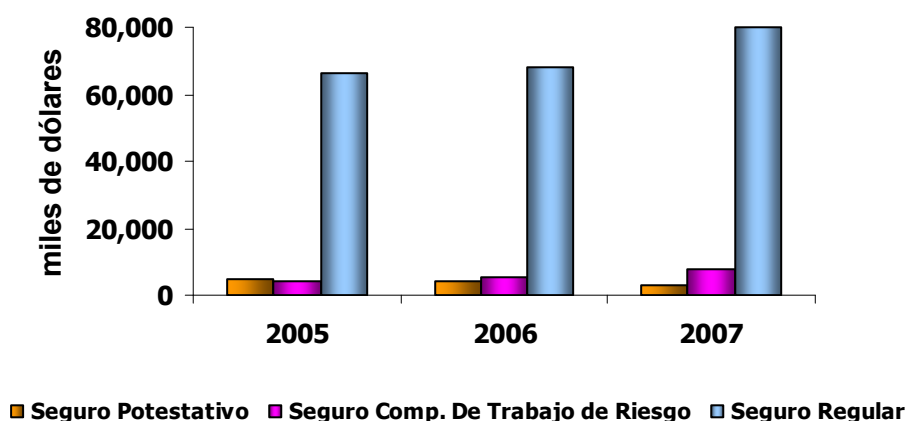
Seguros en asistencia médica nos permite consolidar el liderazgo en los seguros privados de salud con una participación de mercado total de 49.6 por ciento.

Por otro lado, Pacífico Salud EPS registró a diciembre 2007 una siniestralidad neta ganada de 82.4 por ciento, porcentaje mayor a la siniestralidad neta ganada de 79.4 por ciento registrada en el mismo período del año anterior, debido a la disminución de precios por la mayor competencia ante el ingreso de dos nuevos competidores y a mayores niveles de reservas de siniestros no reportados, cumpliendo así las normas internacionales de información financiera.

Durante el año los objetivos estuvieron dirigidos a buscar consolidar los resultados de la cartera de negocios y mejorar la calidad del servicio que se ofrece a sus afiliados a través de las diferentes redes de atención con las que se cuenta.

Pacífico Salud EPS obtuvo a diciembre de 2007 una Utilidad Neta de US\$ 2.7 millones bajo NIIFs frente a los US\$ 4.0 millones del año anterior, explicada principalmente por un incremento en la siniestralidad, una reducción importante en los precios debido a la dinámica competitiva del segmento y mayores gastos administrativos.

Evolución de Aportes - Pacífico Salud EPS



Fuente: SEPS

Elaboración: Propia

De cara a un mercado más competitivo hemos consolidado los esfuerzos comerciales y de soporte con los del negocio de seguros generales, de tal manera que nos encontramos preparados como organización para afrontar un crecimiento de mercado apoyados en la calidad del servicio que brindamos, el valor agregado de nuestros productos y las ventajas comparativas que podemos ofrecer.

CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Compañía al 31 de Diciembre de 2007 asciende a S/. 270,606,560 nuevos soles, representada por 27,060,656 acciones comunes de valor nominal S/. 10.00 cada una.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 28 de febrero de 2007 aprobó el pago de un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio por S/. 149,057,063 nuevos soles, equivalentes a S/. 5.875459 por acción poseída de valor nominal S/. 10.00 que se puso a disposición de los señores accionistas a partir del 30 de marzo de 2007.

INFORME CONASEV SOBRE PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS Correspondiente al ejercicio 2007

Razón Social : El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros

RUC : 20100035392

Dirección : Av. Juan de Arona N° 830 Lima, Perú

Teléfonos : 518-4000

Fax : 518-5798

Página Web : www.pacificoseguros.com

Correo electrónico : jesposito@pacifico.com.pe

Representante Bursátil : José Aldo Esposito Li-Carrillo

Razón social de la empresa revisora² : _____

I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

Los Derechos de los Accionistas

<i>Principios</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
1. <i>Principio (I.C.1. segundo párrafo).</i> - <i>No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.</i>					X
2. <i>Principio (I.C.1. tercer párrafo).</i> - <i>El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.</i>					X

a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

TIPO	NÚMERO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	1
JUNTA ESPECIAL DE ACCIONISTAS	

² Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, empresa de consultoría).

- b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

FECHA DE AVISO DE CONVOCA-TORIA*	FECHA DE LA JUNTA	LUGAR DE LA JUNTA	TIPO DE JUNTA		QUÓRUM %	Nº DE ACC. ASISTENTES	DURACIÓN	
			ESPECIAL	GENERAL			HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO
30/01/07	28/02/07	Juan de Arona N° 830 San Isidro	()	(X)	97.57 %	10	4:30PM	5:30 PM

- c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

- (X) CORREO ELECTRÓNICO
 (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 (...) VÍA TELEFÓNICA
 (...) PÁGINA DE INTERNET
 (X) CORREO POSTAL
 (X) OTROS. Detalle: Correo Interno
 (...) NINGUNO

- d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún documento de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SÍ	NO
SOLO PARA ACCIONISTAS	(...)	(X)
PARA EL PÚBLICO EN GENERAL	(...)	(X)

(...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
3. Principio (I.C.2).- Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.					X

- a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

(X) SÍ (...) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

A través de un pedido personal o de la correspondiente comunicación vía carta.

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	Art. 11 y 12 Estatuto

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZAS
Ninguna	Ninguna	Ninguna

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>4. Principio (I.C.4.i.)- El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.</i>					<i>X</i>

- a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

- (...) A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA
 (...) A FAVOR DE UN DIRECTOR
 (...) A FAVOR DE UN GERENTE
 (X) NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

- b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

TIPO DE JUNTA		FECHA DE JUNTA	PARTICIPACIÓN (%) SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO	
GENERAL	ESPECIAL		A TRAVÉS DE PODERES	EJERCICIO DIRECTO
(X)	(...)	28/02/07	96.64%	0.94%
(...)	(...)			

- c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

FORMALIDAD (INDIQUE SI LA EMPRESA EXIGE CARTA SIMPLE, CARTA NOTARIAL, ESCRITURA PÚBLICA U OTROS)	CARTA SIMPLE
ANTICIPACIÓN (NÚMERO DE DÍAS PREVIOS A LA JUNTA CON QUE DEBE PRESENTARSE EL PODER)	1 DÍA
COSTO (INDIQUE SI EXISTE UN PAGO QUE EXIJA LA EMPRESA PARA ESTOS EFECTOS Y A CUÁNTO ASCIENDE)	SIN COSTO

- d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Tratamiento Equitativo de los Accionistas

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
5. Principio (II.A.1, tercer párrafo). - <i>Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.</i>					

- a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

(...) SÍ (...) NO (X) NO APLICA

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
6. Principio (II.B). - <i>Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.</i>					X

- a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA³.

DIRECTORES	NÚMERO
DEPENDIENTES	8
INDEPENDIENTES	4
Total	12

- b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA?

(X) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

- c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	No aplicable

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	VINCULACIÓN CON:			NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA ^{1/} / DIRECTOR / GERENTE	AFINIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL ^{2/}
	ACCIONIST A ^{1/}	DIRECTOR	GERENTE			
Dionisio Romero Paoletti	(...)	(X)	(...)	Dionisio Romero Seminario	1er grado	
José Miguel Morales Dasso	(...)	(X)	(...)	Raimundo Morales Dasso	2do grado	
Raimundo Morales Dasso	(...)	(X)	(...)	José Miguel Morales Dasso	2do grado	

^{1/} Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la empresa (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

^{2/} En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

- e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	CARGO GERENCIAL QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑÓ	FECHA EN EL CARGO GERENCIAL	
		INICIO	TÉRMINO
No Aplicable	N.A.	N.A.	N.A.

- f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA(S) EMPRESA(S)	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
Dionisio Romero Seminario	Credicorp, Banco de Crédito del Perú.	2007	
Dionisio Romero Paoletti	Alicorp S.A.A., Banco de Crédito del Perú, Compañía Universal Textil, Industria Textil Piura, Inversiones Centenario S.A., Cementos Pacasmayo S.A.	2007	
Eduardo Hochschild Beeck	Cementos Pacasmayo S.A., Cía., Banco de Crédito del Perú.	2007	
Reynaldo Llosa Barber	Edelnor, Banco de Crédito del Perú, Credicorp Ltd. e Inversiones Centenario S.A.	2007	

Raimundo Morales Dasso	AFP Prima, El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros.	2007	
Luis Nicolini Bernucci	Banco de Crédito del Perú, Credicorp Ltd., Alicorp S.A.A., Inversiones Centenario S.A.A.	2007	
José Antonio Onrubia Holder	Alicorp S.A.A., Compañía Universal Textil S.A., Industria Textil Piura S.A., e Inversiones Centenario S.A.A.	2007	
Ricardo Rizo Patrón de la Piedra	Cementos Lima S.A.	2007	
Luis Romero Belismelis	Alicorp S.A.A., Compañía Universal Textil S.A., Inversiones Centenario S.A.A.	2007	
Raimundo Morales Dasso	AFP Prima, El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros.	2007	

Comunicación y Transparencia Informativa

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<p>7. Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).- Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales.</p> <p>Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor.</p> <p>Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.</p>					X
					X

- a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA	SERVICIO*	PERIODO	RETRIBUCIÓN**
Medina Zaldívar, Paredes y Asociados miembros de Ernst & Young Global	Dictamen EFF	2007	US\$ 120,690
Medina Zaldívar, Paredes y Asociados miembros de Ernst & Young Global	Dictamen EFF	2006	US\$ 88,700
Medina Zaldívar, Paredes y Asociados miembros de Ernst & Young Global	Dictamen EFF	2005	US\$ 89,000
Medina Zaldívar, Paredes y Asociados miembros de Ernst & Young Global	Dictamen EFF	2004	US\$ 70,000
Medina Zaldívar, Paredes y Asociados miembros de Ernst & Young Global	Dictamen EFF	2003	US\$ 76,000
Dongo-Soria Gaveglio y Asociados miembros de Price Waterhouse	Dictamen EFF	2002	US\$ 36,540
Dongo-Soria Gaveglio y Asociados miembros de Price Waterhouse	Dictamen EFF	2001	US\$ 36,000

- Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

- b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la **EMPRESA** encargado de elegir a la sociedad auditora).

Las designación de Auditores Externos se realiza a través de un concurso de méritos organizado por Credicorp y ratificado en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas ó en el Directorio en el caso que fuera delegado.

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(X)	Actas de Junta General de Accionistas y Actas de Directorio

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

(X) SÍ (...) NO

RAZÓN SOCIAL DE LA (S) EMPRESA (S) DEL GRUPO ECONÓMICO
Pacífico Vida
Pacífico S.A. EPS
Credicorp LTD.

- e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

NÚMERO DE REUNIONES							
0	1	2	3	4	5	MÁS DE 5	NO APLICA
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)	(X)	(...)

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
8. Principio (IV.D.2).- La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.					X

- a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	ACCIONISTAS	GRUPOS DE INTERÉS
CORREO ELECTRÓNICO	(X)	(X)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(X)	(X)
VÍA TELEFÓNICA	(X)	(X)

PÁGINA DE INTERNET	(...)	(...)
CORREO POSTAL	(X)	(X)
Otros. Detalle	(...)	(...)

- b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA	GERENCIA DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y FINANZAS
-----------------------	---

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
ANA MARÍA MORENO O' DE ABAD	JEFE DE CONTROL DE INVERSIONES	INVERSIONES Y TESORERÍA

- c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X)** LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (...) NO APLICA. NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

- d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZAS
1	1	0

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

(X) **SÍ** (...) **NO** (...) **NO CUENTA CON PÁGINA WEB**

- f. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

(...) **SÍ** **(X)** **NO**

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
9. Principio IV.D.3.)- Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.					X

a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

- EL DIRECTORIO
 EL GERENTE GENERAL
 OTROS. Detalle.....

b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

De acuerdo a las Normas de Conducta y Códigos de Ética vigentes

No se han recibido solicitudes de información

(...) NO EXISTEN CRITERIOS PREESTABLECIDOS

c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(..)	<input checked="" type="checkbox"/>	(...)	Normas Internas de Conducta

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
10. Principio (IV.F, primer párrafo).- La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.					X

a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

SÍ (...) NO

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

DEPENDE DE:	SR. GUILLERMO ZEGARRA CERNA
REPORTA A:	DIRECTORIO

c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

- Elaborar el Plan de Trabajo Anual.
- Remitir a la División de Auditoría del Banco de Crédito – BCP, el Plan de Trabajo Anual para su revisión antes que sea sometido a la aprobación del Comité de Auditoría.
- Ejecutar las auditorías extraordinarias solicitadas por el Comité de Auditoría, sus diferentes Gerencias o por iniciativa propia.

- Concurrir periódicamente al Comité de Auditoría del Directorio para exponer el resultado de los exámenes practicados.
- Ejecutar los exámenes de auditoría con total independencia, cumpliendo un rol fundamentalmente preventivo y correctivo. En los exámenes de auditoría se aplicarán las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA's), determinándose el alcance respectivo en cada evaluación. Para el desarrollo de estas actividades tendrá libre acceso a la contabilidad, archivos y documentos, así como a otras fuentes de información relacionadas con las mismas, cuya revisión se estime necesaria.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las normas emitidas por las autoridades competentes del país, y el Sistema Normativo respectivo.
- Informar mediante un documento dirigido a la Presidencia del Directorio, con copia a las Gerencias responsables de la organización, el resultado de las auditorías practicadas. Copia del referido informe se remitirá además a la Gerencia de la División de Auditoría del Banco de Crédito – BCP.
- Realizar el seguimiento de las observaciones y recomendaciones efectuadas como consecuencia de los exámenes practicados así como, las efectuadas por los organismos supervisores y los auditores externos.
- Analizar los procesos y proponer, cuando fuera pertinente, las modificaciones a los procedimientos y la incorporación de controles que permitan minimizar riesgos, elevar la calidad del servicio al cliente e incrementar la eficiencia y eficacia de la organización.
- Coordinar con la Unidad Especial de Investigación todos los procesos de investigación de fraudes contra el patrimonio de PPS y EPS y contra cuentas de la clientela, con el objetivo de determinar la cuantía del ilícito, las fallas del sistema de control operativo o administrativo, así como la asignación de responsabilidades del personal involucrado directa o indirectamente y con la Gerencia de Sistemas la implementación de las medidas de seguridad incluidas en los informes emitidos.

d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	()	(X)	(...)	Manual de Organización y Funciones

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

Las responsabilidades del Directorio

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
11. Principio (V.D.1).- El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	Comités Especiales

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:					
12. Principio (V.D.2).- Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.					X
13. Principio (V.D.3).- Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.					X

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

- Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.
 - (...) El Directorio se encarga de las funciones descritas pero estas no se encuentran reguladas
 - (...) No aplica. El Directorio no se encarga de estas funciones

- b. Indique el órgano que se encarga de:

FUNCIÓN	DIRECTORIO	GERENTE GENERAL	OTROS (Indique)
CONTRATAR Y SUSTITUIR AL GERENTE GENERAL	(X)		
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LA PLANA GERENCIAL	(X)		
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(X)	
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS		(X)	
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES			Junta General de Accionistas

- c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

POLÍTICAS PARA:	SÍ	NO
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
ÉVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	(X)	(...)
ÉLEGIR A LOS DIRECTORES	(...)	(X)

- d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(X)	(...)	Procedimientos para contratación de personal

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
14. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.					X

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE CASOS	Ninguno
------------------------	---------

- c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

(X) SÍ (...) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Ética y Estándares de Conducta para profesionales con responsabilidad financiera.

- d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

De acuerdo con lo establecido en el literal E, del artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto Social, las principales atribuciones de la Gerencia, incluida la Gerencia General y la Gerencia General Adjunta, esta la de decidir la promoción, continuación, desistimiento y transacción de procedimientos judiciales y someter a arbitraje las reclamaciones interpuestas por o en contra de la Compañía, estipulando las condiciones y formulas de arbitraje. Las gerencias podrán delegar estas atribuciones a otros funcionarios mediante la Escritura Pública de Poder correspondiente.

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
15. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <i>Principio (V.D.5).- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.</i>					X

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* **Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.**

- (...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
 (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

(X) SÍ (...) NO

- c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(X)	Procedimiento de Auto evaluación Anual PAAERO

* **Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.**

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	0	1	2	3	4
16. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <i>Principio(V.D.6).- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.</i>					X

- a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

(X) SÍ (...) NO

- b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el período.

Las políticas y metodología están especificadas en el PAAERO, proceso anual de auto evaluación de Riesgos Operativos.

- c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(X)	(...)	Procedimiento Anual de Auto Evaluación PAAERO

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>17. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.7).- Supervisar la política de información.</i>					X

- a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(X)	(...)	Manual de Organización y Funciones

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

- c. Estricto cumplimiento del Reglamento de Información por Hechos de Importancia de la CONASEV y normas de información de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

- d. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(X)	(..)	Manual de Organización y Funciones

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRA REGULADA

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
18. Principio (V.E.1).- El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.					X

- a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ DE AUDITORIA
I. FECHA DE CREACIÓN: FEBRERO DE 2006
II. FUNCIONES:
a) Velar por el cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Resolución SBS N° 1040-99. b) Vigilar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno. c) Mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y sobre la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la División de Auditoría Interna, los auditores externos y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. d) Aprobar el Plan Anual de Trabajo de la División de Auditoría y supervisar su cumplimiento. e) Evaluar que el desempeño de la División de Auditoría Interna y de los auditores externos corresponda a las necesidades de la Compañía. f) Coordinar permanentemente con la División de Auditoría Interna y con los auditores externos los aspectos relacionados con la eficacia y eficiencia del sistema de control interno. g) Otras funciones que le delegue el Directorio.

III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:			
<p>El Comité de Auditoría se reunirá en forma periódica, por lo menos cada dos meses, o cuando lo estime necesario el propio Comité o a solicitud del Gerente General, del Auditor Interno o de los Auditores Externos. Estas reuniones podrán ser llevadas a cabo en forma presencial o no-presencial, utilizando para ello los medios de comunicación disponibles como correo electrónico, por teleconferencia, videoconferencia, entre otros.</p> <p>En las reuniones también participarán el Gerente General, quien será el Secretario del Comité, el Auditor Interno y los funcionarios que el Comité de Auditoría considere oportuno invitar.</p> <p>El Comité de Auditoría revisará los informes de la División de Auditoría, las medidas adoptadas para superar observaciones efectuadas y los avances trimestrales del Plan Anual de Trabajo.</p>			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
Reynaldo Llosa Barber	Febrero 2006	Febrero 2008	Presidente
Maximiano Lemaitre	Febrero 2006	Febrero 2008	Director
José Miguel Morales Dasso	Febrero 2006	Febrero 2008	Director
Número de Sesiones Realizadas : 5			
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			<input checked="" type="checkbox"/> Sí (...) No

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

<i>Principio</i>	<i>Cumplimiento</i>				
	<i>0</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
<i>19. Principio (V.E.3).- El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.</i>					<i>X</i>

- a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ² .	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/..}	
		INICIO ^{1/.}	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
<u>DIRECTORES DEPENDIENTES</u>					
Dionisio Romero Seminario	Master en Administración de Empresas, Universidad de Stanford. BA en Ciencias Económicas, Pomona College. Presidente del Directorio de Credicorp Ltd., Director del Banco de Crédito del Perú, Presidente del Directorio del Banco de Crédito de Bolivia y Atlantic Security Holding Corporation, Director del Banco de Crédito e Inversiones de Chile.				

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ² .	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/..}	
		INICIO ^{1/.}	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
Reynaldo Llosa Barber	Administrador de Empresas, con estudios en London School of Economics, Gran Bretaña. Presidente del Directorio de Edelnor, Director del Banco de Crédito del Perú, Banco de Crédito de Bolivia, Atlantic Security Bank, Inversiones Distrilima, Generalima, Edegel.				
Luis Nicolini Bernucci	Empresario, Vice-Presidente del Directorio de Credicorp, Atlantic Security Bank, Banco de Crédito del Perú y Banco de Crédito de Bolivia.				
Dionisio Romero Paoletti	BA en Economía de Brown University y Master en Administración de Empresas de Stanford University. Presidente del Directorio de Alicorp, Almacenes Pacífico Sur en Bolivia, Compañía Almacenera S.A., Compañía Universal Textil S.A., Palmas del Espino, Ransa Comercial SA. Romero Trading SA., Ind. Textil Piura, Banco de Crédito del Perú, entre otras.				
José Antonio Onrubia Holder	Administrador de Empresas con estudios en St. Michael College y Babson University en Boston. Es Director de Alicorp S.A.A., Industria Textil Piura S.A., Ransa Comercial S.A. Inversiones Centenario S.A.A., Cía. Universal Textil S.A. y de diversas empresas vinculadas al Grupo Romero.				
Maximiano Lemaitre del Campo	Ingeniero Civil, Vicepresidente Cía. de Seguros Generales La Interamericana S.A. Chile, Director de American Internacional de Venezuela, AIG Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros de Ecuador, AIG Colombia Seguros Generales SA., Compañía de Seguros La Meridional SA. de Argentina, AIG Uruguay Cía. de Seguros, entre otras.				
Luis Enrique Romero Belismelis	Bachiller en Ciencias Económicas en Boston University, Especialización como Oficial de Créditos en Bankers Trust New York. Vice-Presidente del Directorio de Alicorp S.A.A, Ransa Comercial S.A., Corporación General de Servicios SA., Multimercados Zonales SA., Terminal Internacional del Sur, Director Corporativo de Finanzas, Seguros y Coberturas de Mercado de COGESA, Director de Cía. Universal Textil, Inversiones				

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ^{2/}	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/..}	
		INICIO ^{1/}	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
	Centenario S.A., Consorcio Naviero Peruano.				
Raimundo Morales Dasso	Master en Administración de Negocios, en la Universidad de Pennsylvania – Wharton Business School. Presidente del Directorio de AFP Prima, Director del Atlantic Security Bank, Banco de Crédito de Bolivia, El Pacífico Vida, entre otras.				
<u>DIRECTORES INDEPENDIENTES</u>					
Eduardo Hochschild Beeck	Ingeniero Mecánico y Físico, Tufos University, Boston. Presidente ejecutivo de Hochschild Mining PLC, Vicepresidente de Cementos Pacasmayo SA., y Patronato de Plata del Perú. Director del Banco de Crédito del Perú, Comex Perú, Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, entre otras.				
Ricardo Rizo Patrón de la Piedra	Ingeniero Químico graduado de la Universidad Notre Dame con Maestría en Ingeniería Química en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), Vice Presidente de Cementos Lima S.A., Director de Inversiones Andino S.A., Director de Sindicato de Inversiones y Administración, de Nuevas Inversiones S.A., de Vigilancia Andina S.A., de Compañía Eléctrica El Platanal S.A. y de Sociedad Nacional de Minería y Petróleo.				
José Miguel Morales Dasso	Abogado “Sloan Program” Graduate School of Business de la Universidad de Stanford California, Socio Principal del Estudio Aurelio García Sayán.				
Carlos Palacios Rey	Administrador de Empresas graduado en Babson Collage, Boston. Presidente del Directorio del Jockey Plaza Shopping Center y de Cosmos Callao Agencia de Aduanas. Director de Maple Energy PLC, SIA, NISA, Franquicias Alimentarias y Valores Agroindustriales. Director de Reforestadora Ancón S.A.C.				

^{1/}. Corresponde al primer nombramiento.

^{2/}. Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios.

^{3/}. Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la empresa.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
20. Principio (V.F, segundo párrafo).- La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.					X

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- CORREO ELECTRÓNICO
- CORREO POSTAL
- OTROS. Detalle: Se envía la documentación a su oficina o domicilio.
- SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	MENOR A 3 DÍAS	DE 3 A 5 DÍAS	MAYOR A 5 DÍAS
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(...)	(X)	(...)
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	(X)	(...)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
- NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
21. Principio (V.F, tercer párrafo).- Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.					

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

b. No aplica en el período

- NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

- c. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

- d. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

No Aplica

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
22. Principio (V.H.1). - Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.					

- a. En caso LA EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
23. Principio V.H.3). - Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.					X

- a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

(...) SÍ (X) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:

	SI	NO
¿EL DIRECTORIO ELIGIÓ AL REEMPLAZANTE?	(...)	(...)
DE SER EL CASO, TIEMPO PROMEDIO DE DEMORA EN DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR (EN DÍAS CALENDARIO)		

- c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

De acuerdo al Art. 157 de la Ley General de Sociedades

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

- d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
24. Principio (V.I, primer párrafo). - Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.					X
25. Principio (V.I, segundo párrafo). - La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.					X

- a. En caso alguna de las respuestas a la pregunta anterior sea afirmativa, indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

RESPONSABILIDADES DE:	ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*	NO ESTÁN REGULADAS	NO APLICA **
PRESIDENTE DE DIRECTORIO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PRESIDENTE EJECUTIVO	(...)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PLANA GERENCIAL	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

** En la EMPRESA las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
26. Principio V.I.5). - Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.					X

- a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
 ENTREGA DE OPCIONES
 ENTREGA DE DINERO
 (...) OTROS. Detalle
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

- b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	RETRIBUCIÓN (%)*
GERENTE GENERAL	<input checked="" type="checkbox"/>	(..)	2.12%
PLANA GERENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	(..)	

- Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.
- c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del gerente general y/o plana gerencial.

(...) SÍ NO

II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

Derechos de los accionistas

- a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.
- (...) CORREO ELECTRÓNICO
 (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 VÍA TELEFÓNICA
 (...) PÁGINA DE INTERNET
 CORREO POSTAL
 (...) OTROS. DETALLE.....
 (...) NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS
- b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.
- SÍ (...) NO
- c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA	GERENCIA GENERAL
-----------------------	------------------

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
SR. DAVID SAETTONE W.	GERENTE GENERAL	GERENCIA GENERAL

d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

- (X) LA EMPRESA
 (X) UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

PERIODICIDAD	INFORMACIÓN SUJETA A ACTUALIZACIÓN		
	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
MENOR A MENSUAL	(...)	(...)	(...)
MENSUAL	(X)	(...)	(...)
TRIMESTRAL	(...)	(...)	(X)
ANUAL	(...)	(...)	(...)
MAYOR A ANUAL	(...)	(...)	(...)

(...) OTROS, especifique

f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

FECHA DE APROBACIÓN	14 Marzo 2001
ÓRGANO QUE LO APROBÓ	Junta Obligatoria Anual de Accionistas
POLÍTICA DE DIVIDENDOS (CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES)	La Compañía anunciará y entregará en circunstancias normales un Dividendo en Efectivo no menor al 35% de las Utilidades Netas obtenidas en el Ejercicio precedente; sin embargo, el pago de los Dividendos dependerá de la situación general de los negocios, de los planes de desarrollo y expansión de la Empresa, de su situación financiera en forma individual y de la situación financiera consolidada con sus subsidiarias.

g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

DE ENTREGA	DIVIDENDO POR ACCIÓN	
	EN EFECTIVO	EN ACCIONES
CLASE DE ACCIÓN .COMÚN.	Miles de Soles	
EJERCICIO 2004	S/. 57,435	S/. 11,821
EJERCICIO 2005	S/. 34,963	No aplica
EJERCICIO 2006	S/.143,136	S/. 16,912
EJERCICIO 2007	S/. 10,000	
ACCIONES DE INVERSIÓN	No aplica	No aplica
EJERCICIO N-1		
EJERCICIO N		

Directorio

h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS:	14
NÚMERO DE SESIONES EN LAS CUALES UNO O MÁS DIRECTORES FUERON REPRESENTADOS POR DIRECTORES SUPLENTE O ALTERNOS	No Aplica
NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES QUE FUERON REPRESENTADOS EN AL MENOS UNA OPORTUNIDAD	No Aplica

- i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

Se les asigna una participación anual de acuerdo al Artículo 37° del Estatuto Social

(...) NO APLICA. LA empresa NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

- j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

ESTATUTO	REGLAMEN TO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(.X..)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	RETRIBUCIONES TOTALES (%)
DIRECTORES INDEPENDIENTES	0.162%
DIRECTORES DEPENDIENTES	0.162%

- l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general.

(...) SÍ (X) NO

Accionistas y tenencias

- m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN (incluidas las de inversión)	NÚMERO DE TENEDORES (al cierre del ejercicio)
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	185
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	0
ACCIONES DE INVERSIÓN	0
TOTAL	185

- n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de Acción: Común

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Credicorp LTD	20,495,320	75.74%	Bermudas – USA
American Internacional Underwriters (AIU)	5,438,918	20.10%	USA

Acciones de Inversión

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
NO APLICA	-	-	-

Otros

- o. Indique si la empresa tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

SÍ (...) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

Código de Etica, Código de Etica y Estándares de Conducta para Profesionales con responsabilidad financiera, Manual para la Prevención del Lavado de Activos

- p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta a) anterior?

SÍ (...) NO

- q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la empresa encargada de llevar dicho registro.

ÁREA ENCARGADA	AUDITORÍA	
PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
GUILLERMO ZEGARRA CERNA	GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA	AUDITORÍA

- r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ÓRGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	DIRECTORIO	DICIEMBRE 2004	AGOSTO 2007
MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	DIRECTORIO	DICIEMBRE 2005	DICIEMBRE 2007
MANUAL PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS	DIRECTORIO	SETIEMBRE 2005	NOVIEMBRE 2007

- s. Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.
-

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

CONTENIDO

DICTAMENES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

CONTENIDO

DICTAMENES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL

Dionisio Romero Seminario

Master en Administración de Empresas, Universidad de Stanford, BA en Ciencias Económicas, Pomona College, California USA, Presidente del Directorio de Credicorp Ltd., Director del Banco de Crédito del Perú, Presidente del Banco de Crédito de Bolivia y del Atlantic Security Holding Corporation en Gran Cayman, Director Banco de Crédito e Inversiones de Chile. Es Director de nuestra Compañía desde febrero de 1972. Tiene relación de consanguinidad de grado I con el señor Dionisio Romero Paoletti, de grado IV con el Sr. José Antonio Onrubia Holder.

Eduardo Hochschild Beeck

Ingeniero Mecánico y Físico, graduado en Tufts University en Boston de los Estados Unidos. Presidente Ejecutivo de Hochschild Mining plc; y de Asociación Promotora TECSUP. Vice Presidente de Cementos Pacasmayo S.A.A.; y de Patronato de Plata del Perú. Director, del Banco de Crédito del Perú; Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEX PERU); Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía; Consejo Empresario de América Latina (CEAL); Instituto Peruano de Economía (IPE); y del Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI). Miembro, ABAC Perú (APEC Business Advisory Council). Asesor-Perito del Consejo Económico de la Conferencia Episcopal.

Maximiano Lemaitre del Campo

Ingeniero Civil. Chief Operating Officer para AIU Región Sudamérica. Vice Presidente Ejecutivo de La Interamericana Compañía de Seguros Generales S.A., Chile. Es Director de C.A. de Seguros American International (Venezuela), AIG Metropolitana Cía. De Seguros y Reaseguros S.A. (Ecuador), AIG Colombia Seguros Generales S.A. (Colombia), Compañía de Seguros La Meridional S.A. (Argentina), AIG Uruguay Compañía de Seguros (Uruguay) y de Legal Chile, Servicios legales prepagados (Chile). Es Director de nuestra Compañía desde 1995.

Reynaldo Llosa Barber

Empresario. Presidente del Directorio de Edelnor, Director del Banco de Crédito del Perú, del Banco de Crédito de Bolivia, del Atlantic Security Bank, de Inversiones Distrilima, Generalima, Edegel y de otras empresas. Socio principal, y Gerente General de F.N. Jones S.R.Ltda., Director de nuestra Compañía desde febrero de 1984.

José Miguel Morales Dasso

Abogado. "Sloan Program" Graduate School of Business de la Universidad de Stanford, California, USA. Abogado principal de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.. Socio principal del Estudio Aurelio García Sayán Abogados. Director de varias empresas. Es Director de nuestra Compañía desde setiembre de 1980.

Raimundo Morales Dasso

Bachiller en Economía y Administración de la Universidad del Pacífico, con Master en Administración de Negocios de la Universidad de Pennsylvania - Wharton Business School. Gerente General del Banco de Crédito BCP, Gerente de Credicorp Ltd. Corporation. Presidente del Directorio de Prima AFP y de la Asociación Civil Pro Universidad del Pacífico. Miembro del Directorio del Atlantic Security Bank, del Banco de Crédito de Bolivia, de El Pacífico Vida Seguros, del Instituto Peruano de Economía, y de Visa Internacional Región América Latina y El Caribe.

Luis Nicolini Bernucci

Empresario especialmente dedicado a actividades financieras, industriales y agroindustriales. Vicepresidente del Directorio de Credicorp Ltd., de Atlantic Security Bank, del Banco de Crédito del Perú y Banco de Crédito de Bolivia y de todas las subsidiarias del BCP. Es Director de nuestra Compañía desde julio de 1978.

José Antonio Onrubia Holder

Administrador de Empresas con estudios en St. Michael College y Babson University en Boston. Es Director de nuestra Compañía desde febrero del 2001. Tiene relación de consanguinidad de grado IV con los señores Dionisio Romero Seminario. Es Director de Alicorp S.A.A., Industria Textil Piura S.A., Compañía Universal Textil S.A., Inversiones Centenario S.A.A., Corporación General de Servicios S.A., COGESA, Ransa Comercial S.A., entre otras empresas vinculadas al Grupo Romero.

Carlos Palacios Rey

Administrador de Empresas graduado en Babson College en Boston, MA. Presidente del Directorio del Jockey Plaza Shopping Center y de Cosmos Callao Agencia de Aduanas. Director de Maple Energy PLC, SIA, NISA, Franquicias Alimentarias y Valores Agroindustriales y de Reforestadora Ancón S.A.C., Director de nuestra Compañía desde Marzo de 1973.

Ricardo Rizo Patrón de La Piedra

Ingeniero Químico graduado de la Universidad Notre Dame con Maestría en Ingeniería Química en el Massachusetts Institute of Technology (MIT). Vicepresidente de Cementos Lima S.A., Gerente de Desarrollo de ARPL. Tecnología Industrial S.A., Director de Inversiones Andino S.A., de Sindicato de Inversiones y Administración S.A., de Nuevas Inversiones S.A., de Vigilancia Andina S.A., de Compañía Eléctrica El Platanal S.A. y de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo. Es Director de nuestra Compañía desde febrero del 2003.

Luis Enrique Romero Belismelis

Bachiller en Ciencias Económicas, Boston University, con Especialización como Oficial de Créditos en Bankers Trust New York, es Vice-Presidente del Directorio de Alicorp S.A.A., Ransa Comercial SA., Corporación General de Servicios S.A., Multimercados Zonales S.A. (Minka), Terminal Internacional del Sur (Tisur), Director de las compañías Universal Textil S.A. , Inversiones Centenario S.A., Consorcio Naviero Peruano S.A. Director Corporativo de Finanzas, Seguros y Coberturas de Mercado de Corporación General de Servicios S.A. (Grupo Romero). Fue Gerente Central de Finanzas, Administración y Sistemas de Alicorp S.A.A. y Gerente Financiero Corporativo y Gerente General de la Corporación General de Servicios S.A.

Dionisio Romero Paoletti

Administrador de Empresas de la Brown University USA, MBA Stanford University USA. Presidente del Directorio de Alicorp S.A.A., Almacenes Pacífico Sur S.A. en Bolivia, Compañía Almacenera S.A., Compañía Universal Textil S.A., Industria Textil Piura, Palmas del Espino, Ransa Comercial S.A., Romero Trading S.A. y de otras empresas, es Director del Banco de Crédito del Perú, de Compañía Cementos Pacasmayo S.A. y de Hermes Transportes Blindados. Es Director de nuestra Compañía desde febrero de 2003. Tiene relación de consanguinidad de grado I con el señor Dionisio Romero Seminario.

David Saettone Watmough
Gerente General

Economista, Graduado de Queen's University at Kingston, Canadá; Maestría y Candidato a PhD en Economía de Princeton University, Estados Unidos, Certificate in Insurance del Chartered Insurance Institute de Londres, Inglaterra. Se ha desempeñado como Gerente General del Banco de Crédito de Bolivia, Jefe del Gabinete de Asesores en el Ministerio de Economía y Finanzas, Gerente de Finanzas Corporativas del BCP, Gerente Área de Negociación del BCP y Gerente General de Credibolsa S.A.B., subsidiaria del Banco de Crédito del Perú. Fue Director de Cofide y del Fondo Consolidado de Reservas, actualmente es Presidente del Directorio de Pacífico S.A. Empresa Prestadora de Salud, Director de Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, Miembro del Chartered Insurance Institute de Londres y Miembro del Risk Management Society de EE.UU.

Guillermo Garrido Lecca del Río
Gerente General Adjunto, Gerente de Negocios de Salud

Bachiller en Economía de la The University of Texas at Austin y Magister en Administración de Empresas con especialización en Finanzas de Bentley College, Waltham Massachussets. Director del Banco Central de Reserva del Perú, Director General de Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, Gerente de Inversiones de ProFuturo AFP, Vice Presidente de Bankers Trust Co., Presidente de la Asociación Peruana de Empresas Prestadoras de Salud, Presidente de ProCapitales y Director de British American Hospital.

Miguel Delgado Barreda
Gerente de Legal

Abogado titulado de la Universidad Lima, con Especialización en Comercio Internacional y Maestría en Administración de Empresas de ESAN. Se ha desempeñado como Gerente General de COFOPRI; Consultor Internacional en Proyectos Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial en las áreas de Titulación Urbana y Rural, Reforma Legal e Institucional, Reingeniería de Procesos, entre otras; Director de Prevención y Análisis de la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú, miembro de la Comisión de Procedimientos Concursales del INDECOPI, entre otros cargos.

José Esposito Li-Carrillo
Gerente de Planeamiento y Finanzas

Licenciado en Economía por la Universidad del Pacífico. Master en Economía con especialización en econometría por la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos. Se ha desempeñado como Gerente General de Credibolsa S.A.B., subsidiaria del BCP y Sub Gerente de Finanzas Corporativas del BCP. Ha sido Vice Presidente de la Bolsa de Valores de Lima y Director de CAVALI ICLV, Procapitales, La Fiduciaria S.A. y la Bolsa de Productos de Lima. Ingresó a Pacífico Seguros en el mes de enero del año 2006.

Sergio Luis Hanna Zubieta
Gerente de Administración

Administrador de Empresas de la Universidad Nacional de San Juan, República Argentina. Post grado en Reestructuraciones bancarias en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Financiero (CEFEB) - American University, Washington DC, USA. Se ha desempeñado como Gerente de División de Banca Personal en el Banco de Crédito de Bolivia, Gerente de Área de Recurso Humanos y Administración del Banco de Crédito de Bolivia. Se incorpora a Pacífico Seguros en marzo de 2007 como Gerente de Administración.

Andrés Montoya Stahl
Gerente de Riesgos

Licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico, CFA del CFA Institute, Charlottesville, VA, MBA en Finanzas del Massachusetts Institute of Technology, Cambridge, MA. Se ha desempeñado como Asesor en el Ministerio de Economía y Finanzas, Vicepresidente Grupo de Mercados Emergentes de Putnam Investments, Boston, MA, Analista de Santander Investment, Analista de Interfip Bolsa.

Ricardo Mulanovich Barrios
Gerente de Marketing

Graduado en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico con estudios de especialización en Identidad e Imagen Corporativa en San Diego, California. Se ha desempeñado como Subgerente de Marketing del Banco Wiese Sudameris, Gerente de Marketing del NBK Bank y Senior Consultant de Korn Ferry Perú, empresa internacional de búsqueda de ejecutivos de alto nivel. Previamente Gerente General de Studio A, empresa de consultoría en Imagen e Identidad Corporativa y ejecutivo senior en Pragma de Publicidad.

César Pera Cáceres
Gerente Administración y Desarrollo Humano

Psicólogo Organizacional, Magíster en Administración de Recursos Humanos Universidad de Madrid-España, Candidato PHD Gestión Humana DR. Hs Cs Dirección Empresarial, Cursos de Post Grado en Europa, USA y Latinoamérica, Cargos Anteriores: Líder Estratégico de Desarrollo Humano Organizacional de Profuturo AFP. Conferencista y Consultor, PNUD, profesor principal e itinerante de universidades y escuelas de negocios con énfasis en RRHH, past Presidente de la región andina de la Federación Interamericana de Asociaciones de Gestión Humana (FIDAGH), past President y Director de la Asociación Peruana de Recursos Humanos, Director del consejo de la escuela de post grado de la universidad del Pacífico. Actualmente Gerente de Administración y Desarrollo Humano de Pacífico Seguros.

Sandra Perales de Freitas de Posso
Gerente de Servicio al Cliente

Administrador de Seguros, con estudios de especialización de Seguros de Riesgos Generales en Suiza y Alemania, con 24 años de experiencia en seguros. Cursó el Programa de Dirección y Liderazgo Internacional en la UPC y la Universidad Europea de Madrid, desempeña el cargo de Gerente de Servicio al Cliente.

Guillermo Zegarra Cerna
Gerente de Auditoría Interna

Contador Público Colegiado y Auditor Independiente, con una Maestría en Administración Estratégica de Empresas en la Escuela de Negocios Centrum Católica. Miembro del Instituto de Auditores Internos del Perú. Se desempeñó durante 13 años en la División de Auditoría del BCP. Ingresó a nuestra Compañía en febrero del año 2006.

Aldo Pereyra Villanueva
Gerente Corporativo de Contabilidad

Contador Público Colegiado de la Universidad de Lima. Master en Dirección de Empresas por la Universidad de Piura. Se ha desempeñado como Sub Gerente Adjunto del Área de Contabilidad General del Banco de Crédito del Perú. Ha sido Senior de la División de Auditoría y Asesoría Empresarial de Arthur Andersen, es Gerente Corporativo de Contabilidad desde el año 2006.

PRINCIPALES OFICINAS EN LIMA Y PROVINCIAS

Oficina Principal

Av. Juan de Arona N° 830 San Isidro-Perú
Casilla Postal N° 595 Lima 27
Telf. 518-4000 Fax 518-4295
www.pacificoseguros.com

Pacífico Centro

Av. Santa Cruz 381, Miraflores
Telf. 518-4000 Fax 441-2161

Oficinas Regionales

AREQUIPA

Sr. Alberto Muñoz Najar
Av. Bolognesi 301, Yanahuara
Teléfono (054) 255-858 / 252-235 / 252-283
Directo 252-230
(Anexos 5401 / 5402)
Fax (054) 252-221
Email: amunoz-najar@pacifico.com.pe

CHICLAYO

Sr. Marco Vásquez
San José 857, Chiclayo
Teléfono (074) 23-3961, 22-7724
Directos (074) 27-3246
(Anexos 5410 / 5411)
Fax (074) 22-4683
Email: mvasquez@pacifico.com.pe

Agencias Exclusivas

CHACARILLA

La Previsora Asesores
y Corredores de Seguros
Av. Montegrande 113 Chacarilla
Surco
Sr. Jaime León
Teléfono 255-6363
Email: JaimeL@pacificocorredores.com
Sra. Fiorella Protto
Teléfono 372-7272

SAN ISIDRO

Allemant & Asociados
Corredores de Seguros
Av. Salaverry 3393 San Isidro
Teléfono 264-1205
Email: AlfredoAS@pacificocorredores.com

MIRAFLORES

César Bamonde G.
Av. Larco 1157
Miraflores
Teléfono 242-7788
Email: cbamondeG@pacifico.com.pe

Oficinas de Provincias

CAMANA

STENICA S.A.
SR. GINO MAGAGNA SICHERI
Av. Lima 661
Camaná
Teléfono (054) 57-1183 / 57-1477
Cel (054) 937-5385 / 937-5387
Fax (054) 57-1551
Email: gmagagna@stenica.com

CHIMBOTE

RODEPAIN
REPRESENTACIONES E.I.R.L.
SR. ROQUE DE PAZ INFANTE
Francisco Bolognesi 504
Chimbote
Teléfono (043) 32-1921
Cel (043) 961-9446 / 967-7951
Telefax (043) 32-5671
Nextel 839-4832
RPM 52287
Email: rdepaz@pacifico.com.pe

CHINCHA

SRA. MILAGROS AGUAYO
Jr. Lima 278
Chincha
Teléfono (056) 26-7354 / 26-3091
Cel 9810-1704
Email: maguayo@pacifico.com.pe

CUSCO

JFC SERVICIOS Y REPRES. E.I.R.L.
SR. JULIO FERNANDEZ CARRASCO
Urb. Mariscal Gamarra 1-D, 1ra Etapa,
Cercado
Cusco
Teléfono (084) 22-8512
Cel (084) 962-2002
Fax (084) 26-3148
RPM 58940
Email: jfernandez@pacifico.com.pe

HUANCAYO

ELVA AVILA ALVAREZ E.I.R.L.
SRA. ELVA AVILA
Paseo La Breña 125-133, Piso 2 Of.
202 y 203
Huancayo
Teléfono (064) 22-4409
Telefax (064) 22-5549
Cel (064) 964-1646 / 966-2277
Email: elvaavila@pacifico.com.pe

HUANUCO

SEGUROS HUANUCO E.I.R.L.
SR. VICTOR HUGO MINAYA
Jr. Dámaso Beraún 910
Huánuco
Teléfono (062) 51-1459
Fax (062) 51-1108
Cel (062) 962-0710
RPM 55251
Email: hminaya@pacifico.com.pe

HUARAZ

RODEPAIN
REPRESENTACIONES EIRL -
HUARAZ
SR. PEDRO RUIZ CASARETTO
Av. Luzuriaga 1060, Plazuela Belén
Huaraz
Teléfono (043) 42-5831
Cel (043) 978-8360 / 967-7948
Fax (043) 42-7738
RPM 78018 / 52285
Email : pruiz@pacifico.com.pe

ICA

SR. ORESTES SALAZAR
BERNALES
Urb. Santa María E-226
Telefax (056) 23-3436
Email: osalazar@pacifico.com.pe

IQUITOS

MARIA ANGELICA ANDERSON
Yavarí 363 Of.4 Edificio El Dorado
Iquitos
Teléfono (065) 23-6164 / 23-5341
Cel (065) 960-2395
Fax (065) 23-6539
RPM #623392
Email: manderson@pacifico.com.pe

ILO

PEDRO ZUTA TAFUR E.I.R.L.
SR. PEDRO ZUTA TAFUR
Jr. Zepita 411
Ilo
Teléfono (053) 48-2762 / 48-2351
Cel (053) 961-1067
Fax (053) 48-3470
RPM 58938
Email: pzuta@pacifico.com.pe

MOLLENDO

SRA. ROCIO MANRIQUE
Av. Mariscal Castilla 366
Mollendo
Teléfono (054) 53-3413
Telefax (054) 53-2700

PIURA

SR. CARLOS ALBERTO AMAYO
ABANTO
Libertad 657
Piura
Teléfono (073) 30-1885
Cel (073) 941-5247
Telefax (073) 32-7811
RPM 393383
Email: camayo@pacifico.com.pe

PUNO**DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS
MULTIPLES VIRGEN DE
GUADALUPE E.I.R.L.****SR. DANTE AYESTAS LA TORRE**

Jr. Moquegua 219

Puno

Teléfono (051) 36-5638

Cel (051) 962-3117

RPM 58939

Email: dayestas@pacifico.com.pe

TACNA**SR. ROLANDO CACERES P.**

Plaza Zela 975, Cercado

Tacna

Teléfono (052) 24-4241 / 24-1754

Cel (052) 929-4036

Fax (052) 24-8051

RPM 58937

Email: rcaceres@pacifico.com.pe

TRUJILLO**SR. BENJAMIN VEREAU**

Av. España 240 Of. 101 - 102

Trujillo

Teléfono (044) 23-5041

Cel (044) 965-2665

Fax (044) 29-2848

Email: bvereau@pacifico.com.pe